

Universidad de la República
Instituto Superior de Educación Física
Licenciatura en Educación Física
Tesina

**Handball , economía y política : Un análisis del proceso de la selección
uruguaya femenina senior en la era progresista (2005-2020).**

Autores:

Valeria LAZO
Santiago QUIROGA
Germán ROSAS
Giovanna RUA

Profesor tutor: Bruno MORA

Línea de investigación:

Deporte-s, cultura y política-s

Montevideo, Abril, 2024.

ÍNDICE

RESUMEN Y PALABRAS CLAVES	2
Resumen	2
INTRODUCCIÓN	3
Antecedentes:	3
Justificación:	7
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	7
OBJETIVOS	9
Objetivo General :	9
Objetivos Específicos :	9
MARCO TEÓRICO	9
Neoliberalismo y deporte de alto rendimiento	9
Profesionalismo y amateurismo en el deporte	13
Handball y clase social	17
RESEÑA METODOLÓGICA	21
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN GENERAL	25
Primer capítulo de análisis	25
Segundo capítulo de análisis	38
CONCLUSIONES	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS :	63
ANEXO:	67

RESUMEN Y PALABRAS CLAVES

Resumen

En el presente trabajo investigamos la influencia que tiene el neoliberalismo en la construcción de la identidad de las jugadoras de handball de la selección femenina senior uruguaya durante la era progresista (2005-2020), cotejando algunas de las políticas en las que se ven inmersas las jugadoras de dicha selección. Un aspecto por el que se verá marcado el discurso sobre la identidad de las jugadoras es respecto a la concepción que se le otorga por parte de las deportistas a la dualidad profesionalismo-amateurismo.

Durante este estudio se observan y problematizan las situaciones a las que las selecciones de Handball se han enfrentado sobre todo a la hora de competir internacionalmente. Por lo tanto, el enfoque del trabajo estará en evidenciar las cuestiones por las cuales se da una discontinuidad a la hora de la participación en eventos deportivos en los cuales se ganaron el derecho de competir. Se orienta el trabajo hacia la problematización en un contexto neoliberal, como argumento de las vacilaciones políticas que sufren las jugadoras de la selección uruguaya femenina senior, donde se tratan, por un lado, los conceptos del constante deseo por parte de las deportistas, y por el otro, las relaciones de poder entre la Federación Uruguaya de Handball y las diferentes organizaciones que permiten la participación de las mismas.

Utilizamos una metodología mixta para la construcción de información, donde una parte fue cualitativa a través de entrevistas al preparador físico integrante del cuerpo técnico y al vicepresidente de la Federación Uruguaya de Handball (FUH). Y la otra parte cuantitativa, por medio de encuestas realizadas a las deportistas integrantes de las selecciones pertenecientes a diferentes planteles de la era progresista uruguaya. Éstas fueron las técnicas de recolección de datos empleadas. También realizamos observaciones de documentos, como lo son tesis, leyes estatales, libros referenciados con el tema abordado etc.

Palabras claves:

Handball, política, economía, neoliberalismo.

INTRODUCCIÓN

Antecedentes:

Nuestro primer antecedente parte de la tesis “¿es posible concebir a las deportistas de alto rendimiento uruguayo como trabajadoras? Un estudio de los medios de financiamiento del alto rendimiento desde las políticas públicas entre los años 2015-2020” (2022) realizada por De León, Fuentes, Guillén y Zurdo. Se estudia a los deportistas de alto rendimiento en Uruguay y su relación con las políticas públicas deportivas uruguayas. Los autores identifican tres medios de financiamiento desde las políticas públicas deportivas: Fundación Deporte Uruguay, Programa de Vacantes Deportivas Militares, y Comisión de Proyectos Deportivos (COMPRODE). La Fundación Deporte Uruguay surge a partir del Plan Nacional de Deporte (2020) y constituye un ámbito de coordinación entre la Secretaría Nacional de Deporte (SND) y el Comité Olímpico Uruguayo (COU) que nuclea a las Federaciones de deportes olímpicos. Por su parte, el *Programa “Vacantes Deportivas Militares”* es abordado por el Ministerio de Defensa Nacional a través de dos fuentes: 1) Decreto N° 259/014 “Creación de la Unidad de Coordinación y Desarrollo Deportivo”; 2) Evaluación sobre Programa “Vacantes Deportivas Militares”. Las mismas convergen a las Federaciones Deportivas, el Comité Olímpico Uruguayo y la Secretaría Nacional del Deporte, aparte del Ministerio de Defensa quien brinda el aporte económico. Por último, los autores tratan la Ley Fomento del Deporte Nacional N° 18.833, creada por COMPRODE, integrada por la Secretaría Nacional del Deporte, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Congreso de Intendentes y un representante del deporte. Esta comisión se define como un régimen de beneficios fiscales a patrocinadores públicos y privados a partir de la promoción del deporte nacional. En el antecedente se trabajan las nociones de trabajador, becario, profesional, aficionado y amateur, y se evidencia que dichas políticas brindan medios de financiamientos escasos para gestionar su actividad deportiva, e insuficientes para considerarla como un trabajo, concluyendo en que estos deportistas deben desarrollarse como empresarios de sí mismos para poder formar parte del alto rendimiento. Lo podríamos vincular a nuestra investigación por la posibilidad de identificar un cierto paralelismo con las selecciones femeninas de handball en relación en primer lugar a las políticas que se nombran allí, y a su vez puesto que las nociones que se mencionan anteriormente podrían ser similares en las deportistas a estudiar.

Como segundo antecedente contamos con la tesis “La relación con el propio cuerpo en el deporte de alto rendimiento. El caso de las jugadoras de la selección de beach handball de Uruguay”, por parte de Macarena Elzaudía Díaz (2022). En este caso, el objeto de investigación se da en un contexto de una preocupación por el cuerpo en las sociedades contemporáneas. Se orienta hacia la relación con el propio cuerpo de las jugadoras de beach handball de Uruguay, una relación de propiedad en el marco de la modernidad (Elzaudía Díaz, 2019, p.1). Esta investigación buscó ser un aporte en dos sentidos: en el campo de las ciencias sociales y en el propio campo deportivo de alto rendimiento, a partir del análisis de un objeto aún no investigado en Uruguay: la relación de las deportistas con su propio cuerpo. La autora define la relación con el propio cuerpo que las deportistas establecen, en donde el deporte adquiere un lugar significativo como práctica cultural de masas donde se ven estructuras económicas y políticas que implican modos de ser deportista y de sentir el deporte. Se analizarán en esta tesis las condiciones históricas, políticas y económicas que permiten una configuración particular del cuerpo a partir de las representaciones que realizan los propios actores (las deportistas de la selección uruguaya de beach handball). Orientarán este trabajo, por lo tanto, con el objetivo general de comprender la relación con el propio cuerpo en el alto rendimiento deportivo.

Otro antecedente que colabora con nuestro análisis es “Los jóvenes y la guita”: tensiones en torno a la profesionalización del rugby masculino en Buenos Aires” de Sebastián Fuentes (2012). Su enfoque está en analizar las tensiones presentes en el mundo del rugby argentino, en relación a la profesionalización. Dicha tesis menciona características sobre el Rugby y el “mercado”, así como también alude a que en el Rugby, el movimiento capital económico ha convertido al deporte en industria, dejando en evidencia el aporte de la “guita” en el deporte. Este antecedente podríamos asociarlo y tomarlo como referencia por el carácter económico del mismo, ya que uno de nuestros objetivos está orientado hacia el capital económico que tiene el deporte handball, en especial femenino, en el Uruguay.

El artículo “economía y deporte” Analogía entre el sistema económico y el deporte de élite” por Fideas G. Arias (2009), lo colocamos como antecedente ya que en el mismo el autor se enfoca en el deporte de élite y el sistema económico, considerando los campeonatos mundiales e internacionales. También tiene como objetivo comparar el proceso de preparación de los deportistas amateur y el proceso productivo, “con base en la teoría económica y en algunos conceptos que asumen el mismo sentido, tanto en la ciencia de la

economía, como en el fenómeno deportivo, entre ellos los conceptos de “inversión”, “rendimiento” y “beneficio”.” (Arias, F. 2009). En este caso, vimos en el artículo características como la mención acerca de la preparación de deportistas amateurs, y la cuestión de la inversión en el deporte, que podrían tener relación con nuestro trabajo.

El siguiente antecedente lo encontramos en el artículo “el balonmano y los procesos de construcción de identidad en León” por Roberto Cachán Cruz (2011). A la hora de tratar la cuestión del handball y su vínculo con la formación de la identidad, en este artículo se procura analizar el deporte como proceso generador de identidad, destacando el papel que tiene el mismo sobre los agentes que lo practican. Este estudio trata además una cuestión importante como el hecho de que el deporte sirva de mecanismo para vehicular y reflejar los valores del sistema al que pertenece. Es decir, como un deporte puede consolidar una identidad que reproduce directamente el sentir de una cultura como lo es en este caso la cultura de la ciudad de León.

El autor Mario Alexander Reyes Bossio (2006), realizó un trabajo llamado "política deportiva: factores reales del sistema deportivo”, en el cual pone en disputa la función que debería cumplir el estado en el sistema deportivo. “En el siguiente trabajo se desarrolla la política deportiva como aspecto importante en el progreso del deporte en las sociedades modernas”. En el trabajo se hace referencia a las políticas públicas, tratando a las políticas deportivas y las diferentes organizaciones internacionales que trabajan en este ámbito. En la investigación se considera que en gran cantidad de países latinoamericanos, la manera de llevar adelante las políticas deportivas no siempre es ejemplar, proponen que las políticas de estado deberían cumplir ciertas pautas que colaboren con las actividades deportivas, pero que cuando se lleva a la práctica son extensos los trámites burocráticos que imposibilitan el desarrollo óptimo de las políticas deportivas, quedando truncadas las posibilidades de desarrollo por la falta de políticas públicas.

Otro antecedente a utilizar es el informe de “El papel de la economía en la gerencia del deporte profesional” por el autor Vincent Verdote (2012). En este caso el autor diferencia entre el deporte no profesional y el profesional. En donde el primero comprende un fin no lucrativo, como es el mantener una buena higiene de vida o el divertimento, y a su vez, se asocia con valores como la amistad, el altruismo, el coraje y la solidaridad. Como contracara, el deporte profesional implica un fin lucrativo, en donde el deportista logra vivir

del deporte a partir de una estructura que gira en torno al desempeño, al resultado, a la competencia y a la búsqueda del récord. Dicho informe nos podría ser de utilidad para el análisis del discurso de las jugadoras en cuanto a la concepción de profesionalismo y amateurismo. En otras palabras, el sentimiento de las jugadoras con respecto a si se consideran o no profesionales y por qué.

Finalmente, tomaremos como antecedente al estudio “financiamento público, preparação olímpica e aplicação de recursos: o caso da confederação brasileira de handebol” publicado por Philippe Rocha de Camargo, Thiago de Oliveira Santos, Suélen Barboza Eiras de Castro, Fernando Marinho Mezzadri (2020). Esta investigación realizada en la Universidad de Paraná, “teve como objetivo investigar o volume e a aplicação de recursos públicos federais da CBHb no período entre 2008 e 2016, em relação às funções estabelecidas às entidades de administração do esporte, pelo Sistema Brasileiro do Desporto”, lo que podríamos vincular con nuestra investigación pues es parte de lo que vamos a estudiar en el trabajo de campo, el análisis de las políticas públicas vinculadas a la FUH. Para tomar como ejemplo, y más allá de que no haremos un estudio estrictamente económico, en el texto se referencia que en el período mencionado, la CBHb Confederación Brasileña de Handball ejecutó R\$ 129,6 millones, que, aunque segmentados, tuvieron como principal fuente las transferencias de empresas estatales (41%) (p.1, 2020). Los autores identificaron la ausencia de una política estructurada que garantice la oferta de actividades deportivas en las esferas educativa y de participación que alimenten el deporte de élite. Además, las políticas desarrolladas se caracterizaron como acciones que, si bien retrasan el abandono del deporte, no tienden a estimular la renovación deportiva. Esta es una característica importante a tener en cuenta para analizar la cuestión de fomentar el deporte en cuestión en nuestro país. A su vez, expresan que la investigación “puede ayudar a comprender las estrategias de financiación criadas para estimular o desenvolvimento do esporte brasileiro” (p.1, 2020). Se identificó que la financiación a la CBHb se dividió en tres tipos: a) de carácter presupuestarios: procedentes de impuestos, tasas y contribuciones sociales y que tratan de la financiación pública y gubernamental directa con cargo al presupuesto público de los diferentes niveles federativos; b) extrapresupuestarios: que no pasan por el presupuesto público y se asignan directamente a las entidades deportivas; y c) indirectos: recursos procedentes de desgravaciones y exenciones fiscales (patrocinios y donaciones de particulares y empresas, exención fiscal a la importación de material deportivo y exenciones de eventos deportivos. (p.3, 2020).

Justificación:

El grupo tomó la opción de este tema por varias cuestiones: En primer lugar por la cercanía del grupo hacia actores referenciados con el deporte a estudiar, lo que nos permitió vivenciar la incertidumbre que tienen las selecciones de handball femenino cada vez que tienen que participar en competencias internacionales como sudamericanos, panamericanos y mundiales, siendo que en algunas oportunidades no se les ha sustentado económicamente.

También creemos pertinente la temática ya que es una que no se encuentra abordada de forma profunda en el ámbito académico. Aun así, creemos que tiene un vínculo con los posibles temas y ejes de la tesis como por ejemplo : El deporte/espectáculo y que conlleva el que sea mercantilizado en nuestro país.

A su vez nos interesa el tema ya que el conocer de cerca a los agentes sociales que participan en el deporte nos permite cuestionarnos sobre qué piensan (jugadoras, cuerpo técnico, federación) acerca de la situación en la que se encuentran inmersos, y cómo cada agente desde su rol y desde sus posibilidades busca que el handball como deporte pueda llegar a ser más influyente a nivel nacional.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El problema de investigación estará centrado en la influencia que tiene el neoliberalismo en la construcción de la identidad de las jugadoras de handball de la selección femenina senior uruguaya durante la era progresista (2005-2020). Podemos decir que el neoliberalismo tiene como base ideológica que considera a las personas como individuos aislados, en donde la forma de subsistir y competir en la sociedad neoliberal es que ese individuo genere procesos económicos individuales. Dardot y Laval (2013) definen al individuo neoliberal como "sujeto empresa" o "neo sujeto", el cual por el deseo de realizarse uno mismo es que se logra que ese neo-sujeto trabaje para la empresa como si trabajase para él mismo. En este sentido, Chau (2020) define al individuo como un empresario de sí mismo economizable, como capital humano dominado por el principio universal de la competencia disfrazada bajo el nombre de meritocracia. En este sistema de gobierno, se accede a puestos de responsabilidad o logros deportivos a partir de los méritos personales. Vemos como esto último se relaciona con el deporte y la clase social en el sentido de que las clases burguesas por su mayor apoyo económico serán las que gocen de una mayor probabilidad de acceso a logros deportivos, pudiendo costear los gastos que implica competir a nivel nacional e

internacional. Mientras que por otro lado las clases populares poseen un abanico mucho menor de probabilidades de triunfar y subsistir en este sistema deportivo por su menor apoyo económico.

Asimismo, esa meritocracia característica del neoliberalismo implica entre otras cosas la búsqueda de la productividad, que es lo que orienta tanto al trabajador como al deportista, y se vuelve necesario para alcanzar su máximo rendimiento, realizando el/la deportista una gestión sobre sí mismo/a, sobre su cuerpo. Elzaurdia Diaz (2022) va a mencionar en este sentido que el deporte contemporáneo sugiere una vida empresarial en las acciones que cada deportista realiza sobre sí mismo/a para incrementar su rendimiento.

Brohm (1982) va a decir que el papel del deportista profesional, se fundamenta en la promesa del desempeño, y está regulado por un contrato de trabajo. Gambarotta (2023), por su parte, expresa que la profesionalización en un deporte, no depende solo de un contrato que garantice tal condición, sino de la especialización que todo deporte demanda, de dedicarse al mismo como una profesión y no solo como una vocación. La formación en un oficio deportivo, implica saber de ese oficio, implica un tiempo dedicado al mismo, y esa dedicación conlleva a la búsqueda del mejor desempeño posible que admita el carácter del mérito personal, intrínseco al pensamiento neoliberal.

Ya que tenemos el objetivo de identificar de qué manera interviene en los deseos de las jugadoras, y cómo se desarrollan las jugadoras dentro de un sistema deportivo de alto rendimiento, y en relación al problema formulado, las preguntas de investigación que surgen son: ¿Cómo se construye la identidad de las jugadoras de handball en un contexto neoliberal de la era progresista? ¿Qué implica ser deportista de alto rendimiento para las jugadoras de handball? ¿Por qué alguien desea ser deportista de alto rendimiento en el handball uruguayo? ¿Cuál es el modelo ideal de jugadora de handball para las jugadoras de handball uruguayas y desde qué perspectiva se construye? ¿Cómo es el funcionamiento de un sistema deportivo en su transformación hacia lo neoliberal, para decir que el handball es un deporte de alto rendimiento? ¿Cuáles son las consecuencias en torno a las relaciones de poder que atraviesan a las selecciones uruguayas femeninas de handball en las participaciones internacionales, en el marco de la era progresista?.

OBJETIVOS

Objetivo General :

Evidenciar cómo el neoliberalismo afecta a la selección uruguaya de handball femenino senior dentro de la era progresista (2005-2020).

Objetivos Específicos :

- Analizar cómo el neoliberalismo influye en las relaciones internas de la selección de handball senior durante la era progresista.
- Describir el funcionamiento del sistema deportivo en la selección femenina de handball durante la era progresista.

MARCO TEÓRICO

Neoliberalismo y deporte de alto rendimiento

Para Emanuel Chamorro (2020), el Neoliberalismo aparece “como un enemigo de las formas disciplinarias de poder del Estado social, una estructura que, desde esta perspectiva, bloquea la innovación, libertad y diversidad que la incipiente sociedad empresarial exige” (2020, p. 190). El autor afirma que el Neoliberalismo actúa pero no de forma específica en las sociedades, sino que se realiza muchas veces dejando que los individuos consideren que son libres en cierto punto para trabajar y accionar desde un eufemismo. Chamorro (2020) alude a que este sistema: “introduce una lógica en la que toda la responsabilidad se vuelca sobre el individuo convirtiéndose derechos sociales en deberes individuales mediados habitualmente por el crédito” (p. 193), produciendo un control de la vida cotidiana, sincronizando discursos entre los dispositivos de control como ser los de educación, seguridad, salud, entre otros. El neoliberalismo tiene como base por lo tanto, que las personas pasan a ser individuos, y la forma de salir adelante en la sociedad neoliberal es que ese individuo genere procesos económicos individuales para insertarse en la sociedad de consumo. En otras palabras, lo que el neoliberalismo nos plantea es que un individuo por su propia voluntad, por su esfuerzo personal, es capaz de salir adelante. La idea neoliberal se basa a grandes rasgos en competir para poder destacarse y ganarle en el mercado, en nuestro

caso en el mercado deportivo, al resto de los individuos convertidos en competidores de mercado, y no solamente por los resultados deportivos.

Dardot y Laval (2013) definen al individuo neoliberal como "sujeto empresa" o "neo sujeto": "... en la actualidad, diversas técnicas contribuyen a fabricar este nuevo sujeto unitario que describiremos indiferentemente como sujeto empresarial (entrepreneurial) o sujeto neoliberal, o bien, de un modo todavía más simple, neo sujeto" (Dardot y Laval, 2013, p. 331). Para estos autores, el mercado se concibe como un proceso de autoformación del sujeto económico, como un proceso subjetivo mediante el cual el sujeto aprende a conducirse. Lo esencial se basa en la idea de que la economía de mercado tiene como condición la libertad individual más completa, es decir, la condición del funcionamiento del mercado es la libre decisión en función de las informaciones que cada uno posee.

Por su parte, Chauí (2020) en el texto *Totalitarismo neoliberal*, sostiene que el neoliberalismo define a todas las esferas sociales y políticas como un tipo específico de organización: la empresa. Y en este sentido, define al individuo como una empresa individual, un empresario de sí mismo economizable, como capital humano destinado a la competencia mortal en todas las organizaciones, dominado por el principio universal de la competencia disfrazada bajo el nombre de meritocracia. .

Sua grande novidade está em definir todas esferas sociais e políticas não apenas como organizações, mas como um tipo determinado de organização que percorre a sociedade de ponta a ponta e de cima embaixo: a empresa. (...) o define o indivíduo não como membro de uma classe social, mas como um empreendimento, uma empresa individual ou "capital humano", ou como empresário de si mesmo, destinado à competição mortal em todas as organizações, dominado pelo princípio universal da concorrência disfarçada sob o nome de meritocracia. (Chauí, 2020, p .321).

En el neoliberalismo se vislumbra una cuestión esencial de los individuos que se conoce como el deseo neoliberal. Dardot y Laval (2013) expresan en este sentido que :

Ya no nos encontramos frente a las viejas disciplinas que se dedicaban, mediante la coacción, a amaestrar los cuerpos y doblegar los espíritus para hacerlos más dóciles (...), se trata de gobernar a un ser cuya subjetividad debe estar implicada en la

actividad que se requiere que lleve a cabo. Con tal fin, hay que reconocer en él la parte irreductible del deseo que lo constituye (p. 331).

En otras palabras, lo que van a expresar es que no se trata tanto de reconocer que el ser humano sigue siendo un ser humano en el trabajo; sino de ver en él al sujeto activo que debe participar y comprometerse plenamente, entregarse por entero en su actividad profesional. “El ser deseante no es sólo el punto de aplicación de dicho poder, es el re-transmisor de los dispositivos de dirección de los comportamientos” (Dardot y Laval, 2013, p. 332). En base a la voluntad y deseo de realizarse uno mismo es que se logra que el neo-sujeto trabaje para la empresa como si trabajase para él mismo, suprimiendo de esta manera todo sentimiento de alienación.

En el neoliberalismo aparece muy fuertemente marcadas las indicaciones del *management* moderno, que tienen que ver con esa concepción del manejo de la conducta a partir de la idea del sujeto empresa/empresario. Dardot y Laval (2013) destacan como típica de una política neoliberal la construcción de una situación económica relacionada a la competencia pura y perfecta, manifiestan que hay otra orientación que apunta “a modelar a los sujetos para hacer de ellos emprendedores capaces de aprovechar las oportunidades de ganancias, dispuestos a comprometerse en el proceso permanente de la competencia. (...) su traducción más fuerte es en el dominio del management”. (p. 136).

Este concepto manifiesta básicamente que el trabajador se vea como un empresario de sí, es decir, como un actor supuestamente libre en la empresa. Dardot y Laval (2013) tomarán a Peter Drucker, gran figura del management, quien anunciará que durante los años 1970 y 1980 se dió el advenimiento de la nueva sociedad de emprendedores que difundirán el espíritu de empresa en la sociedad. El management implica entonces “Que cada cual sea emprendedor en sí y por sí mismo” (Dardot y Laval, 2013, p. 156).

Es importante para los autores no confundirse en el concepto de la empresa o gobierno de sí empresarial, pues para ellos esta no es un lugar de plenitud, sino un espacio de competición. “... se plantea como el lugar de todas las innovaciones, del cambio permanente, de la adaptación continua a las variaciones de la demanda del mercado, de la búsqueda de la excelencia” (2013, p. 335). Los autores citados expresan que la racionalidad neoliberal empuja al yo a actuar sobre sí mismo, para así sobrevivir a la competición. “El trabajo asegura la autonomía y la libertad, por ello es la forma más benéfica de ejercer las propias facultades, de invertir las energías creativas, de demostrar el valor que uno tiene” (Dardot y

Laval, 2013, p. 338). Desde el punto de vista del individuo, el nuevo mundo concibe al mismo como una empresa que vende un servicio a un mercado, es decir que su trabajo es su empresa, y su desarrollo se define como una empresa de sí. En este sentido, los autores van a hablar del concepto de *racionalización del deseo* del sujeto, “esta racionalización del deseo se encuentra en el corazón de la norma de la empresa de sí” (Dardot y Laval, 2013, p. 337).

Macarena Elzaurdia Diaz (2022) expresa que el neoliberalismo erige su forma contemporánea sobre el principio de competencia, es decir, “de la organización de un contingente humano a través de la medición de resultados” (Rodríguez y Seré, 2019, p. 265 en Elzaurdia Diaz, 2022, p. 35). Es el neoliberalismo como modelo socioeconómico el que se identifica como gestor del sufrimiento psíquico (Safatle y otros, 2021, en Elzaurdia Diaz, 2022) justificando acciones económicas sobre la vida, como la administración de lo cotidiano por parte de los deportistas, la dosificación del sufrimiento necesario para alcanzar los logros planteados, etc. La autora va a expresar que éstos modos de gestión de sí mismo que se presentan en el deporte contemporáneo, permiten dar cuenta de las formas de racionalización económica que emergen con el ascenso del neoliberalismo. Es en el deporte contemporáneo que se manifiesta una nueva concepción de libertad a partir de las relaciones de las deportistas consigo mismas, en tanto se vuelven propietarias de sí mismas al realizar una administración de “su” vida en búsqueda de la satisfacción que el deporte promete.

El alto rendimiento según los autores Rodríguez y Seré (2018) en el texto de Macarena Elzaurdia (2019), se basa en la administración de dos aspectos que son pilares en la vida de un deportista que es el descanso y el tiempo de entrenamiento. Este tiempo fragmentado no hace otra cosa que intentar, mediante las distintas formas de organizar dichos tiempos, llegar al máximo rendimiento que puede dar cada atleta para así ser lo más eficaz posible en la competencia y poder llegar a derrotar a su contrincante. Todo lo que las personas, en este caso los/las deportistas hacen en su vida es para poder ganar, no solo por dinero sino también por prestigio y reconocimiento. Siguiendo en la misma línea de Macarena Elzaurdia nos pareció interesante traer las ideas de Vaz (2011) en el texto de Agustín Aranco (2021). Éste coloca al entrenamiento como sostén del alto rendimiento: es la forma de poder llegar en un futuro, a cumplir sus objetivos mediante el esfuerzo y la continua superación, inclusive llegando a someterse a dolores a causa de las sesiones de entrenamiento. Para Vaz (2011) el entrenamiento, ese pilar básico de cualquier deporte de alto rendimiento, necesita

de una planificación, secuenciación y organización de las condiciones que permitirán una mejor *performance* durante la jornada de competición.

El neoliberalismo le aporta al deporte, como característica principal, el competir como empresa. Es decir, es el deportista neoliberal quien compite como sujeto empresario de sí mismo. Esto implica, más allá del trabajo en equipo necesario para poder cumplir los objetivos, que haya competencia entre pares, ya sea en las sesiones de entrenamiento, en los eventos deportivos y hasta en la vida cotidiana. En algún punto, no solamente modifica los reglamentos, la indumentaria, sino también, los valores y los modos de vida. Ya no se compite solamente por tu propio equipo/nación, sino también para el beneficio y el crecimiento de uno mismo, por venderse mejor que sus pares. Competir como empresa de sí, significa entonces la disputa con el otro por un lugar que permita la superación, buscando llegar a cumplir los objetivos propios de cada deportista/empresario; objetivos personales como pueden ser llegar a una selección, competir a nivel internacional, vivir del deporte, etc. En este sentido, el deportista en la actualidad neoliberal, busca su beneficio por encima de todas las cosas. Ser el/la mejor jugador/a que puedan llegar a ser dentro de su disciplina, para ello es importante ser consciente de que para llegar a su mejor *performance*, deberán cumplir con las condiciones anteriormente mencionadas (tiempo de descanso, tiempo de entrenamiento, cuidado personal, etc.).

Profesionalismo y amateurismo en el deporte

La relación existente entre profesionalismo y amateurismo en el deporte, según Elzaurdia Diaz (2022), se evidencia a través de la relación entre el deporte y el trabajo, en donde existen dos escenarios posibles. Uno en el cual deporte y trabajo se presentan como iguales a partir de la profesionalización de los deportistas, es decir desde que se comienza a poner un precio al trabajo del deportista. Y otro escenario, sin la presencia de dinero, que presenta diferencias estructurales entre ambos sistemas, siendo la economía el determinante en última instancia de la conformación de ambas estructuras (Elzaurdia Diaz, 2022, p. 117).

En dicha tesis, se expresa que el deporte amateur presenta un ideal relacionado con el placer implicando “no solo no obtener ningún beneficio económico, sino, por el contrario, invertir” (Hang, 2016, p. 7 en Elzaurdia Diaz, 2022, p. 119-120). Aquí los deportistas profesionales se distinguen de los deportistas amateurs porque, de forma contraria a la competencia económica, los discursos que sostienen al deporte amateur resaltan la preservación del

deporte de la corrupción del trabajo. El deportista amateur es orientado por principios burgueses como la igualdad de oportunidades y la meritocracia. “Diferenciándose entonces del trabajo remunerado que implica el profesionalismo, el deporte preserva en su esterilidad laboral los valores presentes en el olimpismo que inauguran al deporte moderno” (Elzaurdia Díaz, 2022, pp.120). Si hay algo que presenta el deporte amateur de alto rendimiento para la autora es la particularidad de no contar con trabajo remunerado para las y los deportistas, pero sí de realizar operaciones económicas constantes para poder sostener el nivel de competencia necesario, implicando acciones sobre la vida para poder consumir y atender a las “necesidades” propias de cada práctica. Deportistas no profesionales, no reconocidos en sus desempeños deportivos, logran de diferentes formas mostrar al deporte, mostrarse a sí mismos en el deporte así como mostrar la administración de su vida necesaria para rendir en la disciplina que se desenvuelven, para lo cual, los medios masivos de comunicación se vuelven indispensables (Elzaurdia Diaz, 2022, pp.36), así como según Brohm (1982) el sistema deportivo confeccionado con la coexistencia de deportes amateur y deportes profesionales, cuya distribución depende de variables de productividad económicas y políticas, definidas por las clases dominantes.

Es la búsqueda por la productividad, entre otras, lo que orienta tanto al trabajador como al deportista. En la escena deportiva, la búsqueda del rendimiento convoca a cada deportista a vérselas con sus propios límites y posibilidades.

Para eso, los deportistas tienen que administrar su vida a un nivel cada vez más minucioso, lo que conlleva a una interiorización de la lógica del mercado neoliberal donde se presenta la figura del emprendedor. (...) las deportistas como emprendedoras de sí mismas, administran su vida deportiva siguiendo el mismo principio que se presentaba en los orígenes del deporte moderno, el principio de realización o de competencia. (Elzaurdia Diaz, 2022, p.35).

Brohm (1982), con respecto al sistema deportivo, va a decir que todo sistema está formado por elementos de tal manera que una modificación en uno de ellos, conlleva una modificación en el resto de los elementos. En el sistema deportivo, las categorías deportivas son quienes se integran unas en otras, y actúan unas sobre otras. En este sentido, el autor menciona que la unidad dinámica del deporte es materializada por la progresión en los récords, que se encuentra dada por la búsqueda del rendimiento corporal. Es el principio de rendimiento el centro de gravedad del conjunto; al desplazar este centro se desplaza el

equilibrio de todo. Todas las categorías deportivas aparecen regidas por él (récord, competencia, entrenamiento, selección, etc.) por lo que se podrá decir que es el motor del sistema deportivo. “En otras palabras, el sistema deportivo es una totalidad de categorías prácticas subordinadas a una relación esencial: la búsqueda del rendimiento corporal a través de la competición organizada” (Brohm, 1982. p. 37).

Para Elzaurdia Diaz (2022) se vuelve necesario para que el cuerpo rinda, que la/el deportista realice una gestión sobre sí misma/o que implica al cuerpo. El alimento, el entrenamiento, el descanso, “la cabeza”, se ordenan de manera tal que el cuerpo rinda según lo que se espera de él. Define que sentirse profesional no se relaciona necesariamente con la remuneración, sino que a priori implicaría una inversión de ellas mismas sobre ellas mismas, y a su vez implica una inversión en las exigencias económicas que el deporte exige. “El deporte contemporáneo sugiere una vida empresarial no solo en la gerencia del deporte sino en las acciones que cada deportista realiza sobre sí misma para incrementar su rendimiento” (Elzaurdia Diaz, 2022. p. 131).

Brohm (1982) manifiesta sin embargo que ser profesional implica entre otras cosas, contar con un salario, con un contrato entre el equipo, el deportista y los entrenadores. Para este autor, el papel del deportista profesional, como el del trabajador y el empleado se fundamenta en la promesa del desempeño, donde se espera de ellos un comportamiento guiado, el cumplimiento de tareas, puntualidad, formación, etc. Todo lo que se espera del trabajador o de un deportista profesional normalmente se encuentra escrito en un contrato. Las relaciones entre el deportista y sus empleadores están reguladas por contratos de trabajo, tal como en no importa qué rama industrial. El contrato deportivo se parece al contrato de trabajo ordinario. “El deporte constituye entonces una actividad profesional cuya práctica da derecho a una remuneración”. (Brohm, 1982. p. 97). El deportista recibe un salario por su aporte en el equipo, por sus capacidades de resultados, dicho contrato expone que la fuerza de trabajo del deportista ya no le pertenece a él mismo, sino que fue cedida, y puede ser vendida o transferida como intercambio a otros equipos que lo compren al precio del mercado. Brohm (1982) dirá que, como todo contrato, este tiene obligaciones que se deben cumplir, en este caso el deportista deberá cumplir con obligaciones como fidelidad y obediencia al club y a sus representantes oficiales como el entrenador, el presidente, dirigentes, etc. Debe defender a su equipo en todo momento, pero por sobretodo, deberá mantenerse en forma, mantener su fuerza de trabajo, su capacidad de resultados de forma

que él no se desvalorice, manteniendo así su valor de mercado. El contrato profesional también implica exigencias como “que su personal deportista cumpla diariamente con una determinada suma de trabajo de entrenamiento, que no beba, no fume, no «salga», etc.” (Brohm. 1982, p. 95). Por ende, el deportista tiene que estar totalmente a disposición del club al que pertenece. Además de un contrato, ser profesional implica también saber de su propio oficio y un tiempo dedicado a ese oficio. Para ello traemos a Gambarotta (2023), quien afirma mediante el ejemplo del boxeo, que la formación en un oficio, como el boxeo, entraña otra relación con el tiempo: “lleva años de entrenamiento arduo e intensivo, así como también extensa experiencia en el cuadrilátero, para adquirir un manejo apropiado del juego. (Wacquant, 2011a: 209, citado por Gambarotta, 2023, p.110). En otras palabras, dirá que la formación en un oficio deportivo requiere una perseverancia en el tiempo, que perdure en el mismo y que no sea aprovechado por la cultura del consumo. Esto implica una tensión entre el entrenamiento y la competencia en donde puede aparecer la noción de que se entrena a un cuerpo-máquina. La organización racional del trabajo de entrenamiento, el cual se ve de manera parecida al trabajo de un operario, con el apartado de tareas que son reiteradas constantemente, produce una relación con el cuerpo, donde el objetivo no es producir un cuerpo-máquina, sino un artesano, un agente asignado a un “oficio corporal” (p.146). Gambarotta (2023 expresa que es para producir usos competentes dentro de esa competición, que el deportista se forma, a lo largo del entrenamiento, incorporando un específico oficio, propio al deporte que practica. “En efecto, la formación de ese artesano, que el deportista es, se realiza en el largo plazo, incorporando un especializado oficio, que lo torna competente para la interpretación de la obra de deporte” (Gambarotta, 2023. p. 176-177)

En cuanto al tiempo dedicado al deporte Gambarotta (2023) manifiesta que se refiere a la demanda de tiempo que implican los deportes para los profesionales, a diferencia de los deportistas amateurs. Indicará que la especialización en el deporte “entraña también una demanda de tiempo, necesario para la apropiación, desarrollo y mantenimiento de las competencias técnicas que, justamente, reclama el nivel de especialización que ha desarrollado el deporte.” (Gambarotta, 2023. p. 124). Indica ara llegar a ser y mantenerse competente deportivamente considera necesario que o bien se viva del deporte, y no solo para él, o bien únicamente pueda dedicarse a este una persona que recibe un ingreso completamente no ganado. Por lo tanto, Gambarotta (2023) se refiere a que se dedican al deporte quienes lo practican como una profesión y no solo como una vocación. “Así,

coincido con Guttman (2019: 48), en que ‘el factor crucial en la profesionalización no es el dinero, sino el tiempo’ que toda especialización demanda” (Gambarotta, 2023. p. 125).

Entendemos entonces que el profesionalismo no sólo implica poseer un contrato que garantice tal condición, sino que a su vez se basa en el conocimiento por parte del deportista del deporte en cuestión, en la especialización para lograr estar en condiciones de competir y aspirar a ser parte de un seleccionado, y del tiempo de entrenamiento dedicado de forma diaria para estar apto tanto física, técnica y mentalmente. Es por ello que el profesionalismo no sólo implica una retribución económica, sino una inversión de tiempo por parte del deportista. Como valores de los deportistas vemos que uno de ellos es el sacrificio como algo necesario para alcanzar los objetivos, el compromiso con el equipo, la autosuperación, la disciplina y el esfuerzo. También observamos que si bien existe el neo sujeto que se gestiona como su propia empresa, con la libertad de administrarse a sí mismo dentro del mercado, como contracara de la moneda se observa que su fuerza de trabajo no le pertenece completamente a él mismo, donde a partir de un contrato con el club este último tiene la potestad de vender o transferir al deportista a otros equipos al precio del mercado.

Handball y clase social

Bourdieu (1993) va a definir que “es posible considerar todo el conjunto de entretenimientos y actividades deportivas ofrecido a los agentes sociales -rugby, fútbol, natación, atletismo, golf, etc. - como una oferta que trata de satisfacer una demanda social” (p. 57). El autor ve al deporte moderno como un sistema que se constituye de:

asociaciones deportivas públicas o privadas que defienden los intereses del deporte en cuestión; productores y vendedores de los bienes (equipamientos, etc) y servicios (entrenadores, médicos, periodistas, etc.) Requeridos para la práctica del deporte; y a los productores y vendedores de los entretenimientos deportivos y bienes asociados (camisetas, apuestas, etc.). (Bourdieu, 1993, p. 59).

Los comienzos de la historia social del deporte como “un objeto científico bien determinado” denotan un cambio de juegos a deportes que se ve reflejado en las “élites” de las sociedades burguesas, en las public schools inglesas, las cuales eran propensas a actividades sin propósito alguno, que dirá Brohm (1982) es un aspecto fundamental de su ethos desinteresado y distanciado de los intereses materiales, con el concepto de “fair-play”

-juego limpio- como forma de jugar, “ideado como una disposición aristocrática totalmente opuesta a la búsqueda plebeya de la victoria a toda costa” (Bourdieu, 1993, p.64). Trae aquí además el concepto de amateurismo para manifestar que su teoría es una dimensión de una filosofía aristocrática del deporte como práctica desinteresada, una finalidad sin un fin. En esos tiempos, el deporte se caracterizaba por ser diseñado por aristócratas (el primer Comité Olímpico formado por duques, condes y lords) y garantizada también por aristócratas (todos aquellos que constituyen la oligarquía de las empresas nacionales e internacionales). “Sería un error olvidar que la definición moderna de deporte (...) es una parte integral de un ‘ideal moral’, es decir, de un ethos que es el de las fracciones dominantes de la clase dominante.” (Bourdieu, 1993, p. 65).

El deporte según Bourdieu (1993) es un campo de producción que genera una inclinación comprendida a partir de una cierta disposición hacia el deporte que emana de una particular relación con su cuerpo, la cual se enmarca en un determinado *habitus*. Es decir, es necesario que se tengan en cuenta tanto las variaciones en el significado y en las funciones atribuidas a determinada práctica por las diversas clases y fracciones de clase; como las variaciones en la percepción de los beneficios mediatos e inmediatos que esa práctica deportiva conlleva, beneficios que serán definidos por el *habitus* de la clase social. Para poder determinar estas inclinaciones, dirá el autor, es necesario tomar en cuenta factores esenciales como el tiempo libre, el capital económico y el capital cultural. La probabilidad de practicar los diferentes deportes, depende en primer lugar del capital económico y, en segundo, del capital cultural y del tiempo libre. El levantamiento de pesas, que se supone desarrolla los músculos, fue durante muchos años el preferido de la clase trabajadora francesa; las autoridades olímpicas tardaron tanto en reconocerla oficialmente, pues el mismo era símbolo para los aristócratas de “mera fuerza, brutalidad y pobreza intelectual”. Bourdieu (1993) va a expresar entonces que la mayoría de los deportes de equipos (entre ellos el balonmano) así como los típicos deportes individuales de la clase trabajadora, combinan todos los motivos que repelen a las clases altas: la composición social de su público que refuerza la vulgaridad; la exaltación de la competición y la lucha, etc. Para Bourdieu (1993) el deporte, como cualquier otra práctica, es objeto de lucha entre las distintas clases, la definición social de deporte es objeto de luchas, y es el campo de las prácticas deportivas el escenario en el que se pone en juego la capacidad de imponer la definición y función legítima de la actividad deportiva (amateurismo vs profesionalismo; deporte distintivo -de élite- vs deporte popular -de masas-, etc.). En este sentido, un elemento que distingue a las clases trabajadoras de la élite

es el uso legítimo de su cuerpo. Entendiendo que las clases trabajadoras tienen una relación mayormente instrumental con su cuerpo, la cual se evidencia a partir de las prácticas centradas en el mismo y que implican una inversión de esfuerzo, dolor y sufrimiento, mientras que las elites consideran el cuerpo como un fin en sí mismo, la cual conlleva al cuidado de la salud, centrado en la apariencia del cuerpo mismo como el “físico”, o sea, el cuerpo para los otros.

No obstante, la popularización del deporte que plantea Bourdieu (1993), se da a partir del cambio de concepción del mismo desde una práctica elitista reservada a los amateurs, hacia un espectáculo producido por profesionales para el consumo de las masas. Esta popularización del deporte se convierte en un instrumento y en un objetivo de luchas entre todas las instituciones con vistas a la movilización y conquista simbólica de las masas, compitiendo por la conquista de la juventud. Este cambio desde las escuelas de élite a las asociaciones deportivas de masas, va acompañada de un cambio en las funciones que los deportistas y organizadores asignan a esta práctica. La exaltación de la “virilidad” y el culto del “espíritu de equipo”, tienen un significado y función diferentes según el estrato social de los adolescentes que practican un mismo deporte. “... el culto de la clase trabajadora hacia los deportistas de su mismo origen social se explica sin duda en parte por el hecho de que estas ‘historias triunfales’ simbolizan el único camino reconocido hacia el dinero y la fama”. (Bourdieu, 1993, p. 73).

Practicantes de la clase trabajadora introducen en la conducta deportiva intereses y valores que se corresponden a una profesionalización y racionalización de la preparación y práctica con la búsqueda de una eficiencia máxima, en combinación con una minimización de los riesgos. Gómez Rojas, Grinszpun, & Seid, (2012) sostienen que dentro de las sociedades modernas el deporte ocupa el tiempo libre de diversas personas, en donde los gustos por estas prácticas envuelven distintas características de acuerdo a la clase social, variando el tiempo que se le dedica, el tipo de deporte, el nivel de profesionalismo, el sentido y la relevancia para cada individuo. Dichos autores entienden el tiempo libre como un recurso limitado, en donde las demandas surgen a partir de roles familiares y laborales que interceptan las necesidades de los individuos del ocio y la relajación. Entendiendo que cada individuo distribuirá su tiempo de acuerdo a sus prioridades, siendo las obligaciones las que relegan el ocio a un segundo plano. Los roles en el trabajo y la familia cobran un papel importante al momento de restringir el tiempo dedicado al deporte, esto significa que para

cumplir con cierto cronograma deportivo se debe contar con un tiempo disponible y flexible. “La posibilidad de combinar actividades de ocio con responsabilidades dependería del tipo de actividad de que se trate.” (Gómez Rojas, G. et al. 2012, p. 5-6).

El deporte implica una puesta en escena del cuerpo, un cuerpo que es y que quiere ser o hacer. Es un espacio de conflicto cultural entre las clases trabajadoras y las clases burguesas, en donde se disputan diversos capitales y disposiciones, oscilando entre un cuerpo instrumental relacionado a la fuerza o un cuerpo vinculado a la habilidad y creatividad. Gómez Rojas, G. et al. (2012) manifiestan que la asimilación social de determinada práctica no depende solamente de sus propiedades técnicas, sino también de sus propiedades relacionales y estructurales en comparación con otras prácticas ofrecidas en determinado momento histórico. Los sentidos y significados atribuidos a la práctica por la clase dominante pueden cambiar y desviarse incluso en un mismo momento para individuos de diferentes clases sociales, ya que no esperan lo mismo de una misma práctica deportiva. Entonces, no es la naturaleza del deporte lo que explicaría su distribución social entre las clases.

En realidad, es raro que la homogeneidad social de los practicantes sea tan grande que los públicos definidos por la práctica de una misma actividad no funcionen como campos en los que se encuentre en juego la propia definición de la práctica legítima... (Bourdieu, 1984, p. 209 en Gómez Rojas, G. et al., 2012, p.9).

Gómez Rojas, G. et al. (2012) sostienen que la probabilidad de que una práctica deportiva sea incorporada por los individuos de cierta clase social será mayor en tanto menos entre en contradicción con la relación con el cuerpo de esa clase social. Un claro ejemplo es el hecho de que un cuerpo que no ofende la alta dignidad de la persona y que trata al cuerpo como un fin en sí mismo y digno de soltura, va acorde con el uso que la burguesía le da al cuerpo. De acuerdo con estos autores, la manera de transmitir y aprender los deportes se caracterizan por una forma de comprender el cuerpo, la cual se da sin una concientización del mismo, haciendo que el deporte implique una manera de obtener una obediencia total del cuerpo, razón por la cual las prácticas deportivas cobran importancia para diversas autoridades públicas y privadas. Las diferencias de los deportes dentro de las clases sociales se da entonces a partir de las diversas percepciones de los beneficios que dichas prácticas brindan, ya sea una mejora de salud o estética hasta la acumulación de capital social, a su vez depende de los costos económicos, culturales y corporales y el tiempo libre disponible.

Entendiendo que las clases populares valoran más un deporte que procure un cuerpo fuerte con una musculatura visible, las clases burguesas prefieren una práctica deportiva que implique un cuerpo sano y armonioso. Por otro lado, los deportes de la clase popular se asocian con la juventud y un derroche de energía física y sexual, a diferencia de los deportes burgueses que extienden su práctica más allá de la juventud en cuanto a edad límite, y son practicadas por el capital social que proporcionan y el mantenimiento físico.

Entendemos que la manera de proliferación y distribución de los deportes dentro de las clases sociales responde a los beneficios que dichas prácticas conllevan para el sujeto, ya sea como capital social, económico, cultural. En donde una esfera social se identifica con cierta práctica deportiva en la medida en que esta última no entra en contradicción con la relación con su cuerpo apropiada por esa clase. Un claro ejemplo es el de la burguesía, la cual se identifica con prácticas deportivas que ven al cuerpo como un fin en sí mismo, mientras que la clase trabajadora se identifica con prácticas que conllevan una relación más instrumental con el cuerpo. Sostenemos entonces que para estudiar una práctica deportiva, se debe tener en cuenta la posición social que ocupan sus practicantes e instituciones y el tipo de relación con el cuerpo que dichos practicantes le dan al deporte, con el fin de entender la afinidad hacia el mismo por los individuos de determinada clase social.

RESEÑA METODOLÓGICA

La metodología construida para esta tesina fue de carácter cualitativo y cuantitativo, ya que el análisis del contenido cualitativo se enriquece del contenido cuantitativo a través de procedimientos interpretativos considerando no sólo el contenido evidente, sino también latente y el contexto del mismo. Utilizamos la mixtura de ambas formas para abordar la temática dándole importancia a la producción de datos a través de entrevistas, encuestas y documentos, sumado a cuestionarios de google los cuales fueron completados por 18 jugadoras que participaron de los procesos de selección en la era progresista. Encuestamos en el mes de diciembre de 2023 a las jugadoras con preguntas cerradas, referidas por su rango de edad, nivel de formación académica, barrio donde viven, etc, hasta preguntas más abiertas como por ejemplo, si se consideran profesionales o no y por qué. A su vez se encuestó acerca de sus deseos como deportistas y sobre sus conocimientos acerca de las políticas públicas que atraviesan el handball. Dicho cuestionario se realizó a las jugadoras de la selección de handball mediante un grupo de whatsapp ya que se contaba con el contacto de las jugadoras. El mismo fue confeccionado a partir de un sistema de

codificación previamente pautado a partir de la teoría que contiene esta tesina.

Según Batthianny (2011) dentro de la metodología cualitativa utilizamos el análisis inductivo, en la cual los investigadores construyen patrones, categorías, temas de abajo hacia arriba, organizando los datos de forma que se logre llegar a unidades de información más abarcativas. Toda la información fue evaluada y organizada en categorías o temas que dan sentido a la investigación. Siguiendo a Batthianny (2011) también complementamos con el enfoque de la significación de los participantes, proceso en el cual el investigador se focaliza en aprender el significado que los participantes le otorgan al problema en cuestión.

Como trabajo de campo, contamos con instrumentos de producción de información de diversos sitios digitales de diarios como el observador, fútbol uy y balón uruguayo, en donde logramos recabar información sobre competencias internacionales de la selección de handball. Otra fuente fue la revista Nexo Sport, la cual nos proporcionó entre otras cosas, información mediática sobre los efectos macro y microeconómicos que tiene el deporte; la incidencia de la economía sobre el deporte; la analogía entre sistema económico y deportes de élite; la relación entre recursos, datos y éxito deportivo, etc. Teniendo como referencia a la autora Guber (2001) consideramos que añadir la encuesta mediante el cuestionario de *google* mencionado en líneas anteriores y considerando que al tener a disposición todos/as sus teléfonos móviles, es una forma sencilla de (mediante preguntas cerradas y de carácter estructurado) poder lograr la obtención de un abanico más amplio de información y de esta manera poder analizar y entrecruzar con la información obtenida por otros medios como ya fue detallado en el presente trabajo.

Como fuentes de información esta tesina utiliza una recopilación de fuentes primarias y secundarias, en donde las primarias se definen según Batthyany (2011) como cualquier tipo de búsqueda de información que el mismo investigador obtiene y analiza. En este caso se utilizaron dos entrevistas realizadas, una al Preparador físico del plantel senior femenino, y la otra al vicepresidente de la Federación Uruguaya de Handball (FUH), con el objetivo de obtener información acerca de cómo son las relaciones de poder a nivel nacional e internacional, que programas colaboran con la FUH, etc. Por otro lado las encuestas, que fueron realizadas a 18 jugadoras que participaron de la selección en algún momento de la era progresista, con la finalidad de obtener la visión, postura, la voz y el sentimiento de las protagonistas. Las fuentes secundarias se contienen dentro del análisis de datos recabados de

otros investigadores anteriores. Se utilizaron los datos recabados de revistas y diarios previamente mencionados.

En cuanto al análisis de datos, según Marradi (2007) el mismo es una interpretación de los textos ya sean estos escritos, grabados, etc, donde dentro de una investigación de índole social, los textos de interés son muy diversos, pudiendo ser estos artículos de diarios y revistas, transcripciones de entrevistas, cartas, fotografías, etc. En esta tesina se utilizará el análisis de contenido semántico, donde según Andreú Abela (2001) citado en Marradi (2007) se pretende estudiar las relaciones que se generan entre los temas a tratar definiendo primeramente ciertas relaciones significativas y sus posteriores ocurrencias. En este caso se pretende estudiar la relación entre el proceso de la selección de Handball y las políticas públicas en la era progresista en el contexto neoliberal. Estas últimas se basaron en tres medios de financiamiento desde las políticas públicas deportivas: Fundación Deporte Uruguay, Programa de Vacantes Deportivas Militares y Comisión de proyectos deportivos (COMPRODE). Para lograr estudiar estas políticas públicas utilizamos como antecedente la tesis “es posible concebir a las deportistas de alto rendimiento uruguayo como trabajadoras? Un estudio de los medios de financiamiento del alto rendimiento desde las políticas públicas entre los años 2015-2020” (2022) realizada por De León, Fuentes, Guillen y Zurdo. Luego de determinar el conjunto de textos a analizar, el asunto pasa a ser la construcción de un esquema de codificación. Esto se realiza cuando las categorías que guían el análisis se definen de manera anticipada, a partir de una opción teórica o siguiendo un recorrido emergente. En este caso las categorías definidas de manera anticipada son la relación del sistema deportivo del Handball con el neoliberalismo y como segunda categoría las jugadoras dentro de este contexto en cuanto a sus deseos y en cómo se perciben ellas mismas.

En esta modalidad a utilizar, se construye un cuestionario estandarizado a partir de una exploración primaria de los textos, ya que a partir de la lectura de estos se identifican los temas abordados y las categorías referentes a ellos. El esquema de codificación incluirá todas estas enunciaciones de temas o preguntas imaginarias. Según Marradi (2007), una vez logrado el esquema de codificación, este se aplica a todos los textos en cuestión, se trata de interrogar a los textos de forma estandarizada a partir de este esquema.

En cuanto a la primera línea de análisis, la misma se basa en cómo se constituye el sistema deportivo de la selección uruguaya de handball femenino senior en la era progresista; las organizaciones deportivas que de alguna manera influyen en las decisiones de la FUH y como esto trasciende directamente con el desarrollo del handball nacional en el marco de un

contexto neoliberal. Por otra parte en la segunda línea de análisis, el esquema de codificación se basó por un lado en el deseo de las jugadoras, su sacrificio, los medios para subsistir en el sistema deportivo, en cómo se conciben ellas mismas y qué es lo que quieren lograr.

“El esquema constituye la base estructural de una matriz de datos, que luego será completada con los resultados de su aplicación al conjunto de textos bajo análisis.” (Marradi, 2007, pp.293). Por último, una vez construida y completada la matriz de datos se procede a su análisis estadístico, que estará presente durante el análisis. Como método para el proceso de análisis utilizaremos el análisis crítico del discurso, citado por Marradi (2007) en donde su propuesta metodológica pretende abarcar el espacio donde convergen los métodos cualitativos y el análisis de contenido de los textos ya sean estos escritos u orales.

Las cuatro tesis fundamentales dentro de este método son:

- 1) El lenguaje es una forma de producción y reproducción del mundo social.
- 2) El contexto determina el significado y alcance de las emisiones y su producción, así como el contenido de las interpretaciones.
- 3) El análisis lingüístico puede contribuir a la comprensión del sentido de la acción en la interacción comunicativa, y
- 4) el intérprete debe asumir la perspectiva de los actores y reconocer los significados que ellos le dan a su acción y a la de otros dentro de un contexto dado. (Marradi, 2007, p.p 298)

Estas cuatro tesis se presentan en este trabajo en la medida en que buscamos a partir del análisis del lenguaje de las jugadoras en los datos recabados, comprender sus deseos y sus identidades, buscando colocarnos desde su perspectiva para reconocer los significados que atraviesan esta práctica deportiva. Por último nos proponemos analizar el contexto dentro del cual se da este entramado de relaciones de poder en el sistema deportivo y cómo él mismo contribuye a producir estos significados.

CRONOGRAMA

	Junio/Julio 2023	Agosto/sep 2023	Oct/Nov 2023	Dic/Enero 2023/2024	Feb/Marzo 2024
Determinación del tema, preguntas y objetivos	X				
Antecedentes y marco teórico	X	X			
Entrevistas y Encuesta			X	X	
Reseña Metodológica			X	X	X
Análisis y discusión general					X
Conclusiones finales					X

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN GENERAL

Primer capítulo de análisis

1. La Selección de Handball Femenino Senior Uruguay en el Sistema Deportivo

1.1 Relaciones de dependencia

Para analizar a las organizaciones que de alguna manera influyen a la selección femenina senior de handball, consideramos a Bourdieu, quien expresa que el sistema deportivo “incluye a las asociaciones deportivas públicas o privadas, cuya función es representar y defender los intereses de quienes practican un determinado deporte, y diseñar e imponer los standards que rigen tal actividad” (1993, p. 58-59). En cuanto a los estándares que rigen al deporte en cuestión, podemos decir que giran en torno a la búsqueda de resultados deportivos, que los mismos dependen de los presupuestos que se le asignen al seleccionado. Estos estándares podrían relacionarse con las categorías deportivas (récord, competencia, entrenamiento, selección, etc.) que propone Brohm (1982) para un sistema deportivo, quien

afirma que giran en torno al principio de rendimiento, es decir, que la unidad dinámica del deporte, y por lo tanto del handball, se encuentra dada por la búsqueda del rendimiento corporal, y es materializada por la progresión en los récords.

Los intereses por parte de las jugadoras de la selección uruguaya de handball son: el deseo de un mayor apoyo económico por parte de las organizaciones públicas y privadas; la mejora de las condiciones, en cuanto a los horarios de entrenamiento, condiciones del campo de juego, y materiales, etc. Y que todo esto tiene como objetivo la mejora del rendimiento corporal anteriormente mencionado.

Según el vicepresidente de la Federación Uruguaya de Handball (FUH) Gustavo Modernell, la federación se ve influenciada por varias organizaciones públicas y privadas, las cuales realizan diversos aportes en beneficio de la FUH. Entre estas organizaciones que conforman el sistema deportivo del handball uruguayo en la era progresista podemos encontrar:

El Ministerio de Turismo y Deporte, que se crea en 2005 mediante la fusión del Ministerio de Deporte y Juventud con el Ministerio de Turismo. El área Juventud pasó en ese año al recién instaurado Ministerio de Desarrollo Social, creado en ese año gracias al proyecto de Ley N° 17.866. Con la publicación de dicha ley, se redistribuyen las atribuciones y competencias del Ministerio, que se suprime entre el nuevo Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Turismo, y pasa a denominarse Ministerio de Turismo y Deporte. Por el artículo 15 de la mencionada Ley N° 17.866, se crea la Dirección Nacional de Deporte (DINADE) como Unidad Ejecutora 002 del Programa "Formulación, ejecución, supervisión y evaluación de planes en materia de deporte e instrumentación de la política en la materia", del Ministerio de Turismo y Deporte, la cual mantendrá las competencias asignadas al Ministerio de Deporte y Juventud en el área de deportes. El Ministerio de Turismo y Deporte, a través de la DINADE en la era progresista (2005-2020) realizó numerosos aportes a las Selecciones femeninas de Handball, entre ellos, la Federación solicitó apoyo económico para la participación de sus deportistas en el campeonato panamericano realizado en Cuba en 2015, torneo clasificatorio para el Mundial de ese mismo año, en el cual la DINADE resolvió financiar con 20.000 dólares de los 34.000 que necesitaban para poder participar de dicho campeonato panamericano. Sumado al financiamiento de los Juegos Panamericanos que se llevaron a cabo en Toronto en ese mismo año (2015); para clasificar a la instancia mencionada, la DINADE financió los 40 pasajes a Estados Unidos

(Handball Femenino y Masculino senior), y el costo de hospedaje de la selección norteamericana cuando viajó a Uruguay para jugar la revancha.

Podemos ubicar cronológicamente a la Secretaría Nacional de Deporte (SND), creada en 2015 por el proyecto de Ley N° 19.331 que la designó como “órgano desconcentrado dependiente directamente de la Presidencia de la República” (Ley N° 19.331, 2015, artículo 1), encargado de la formulación, ejecución, supervisión y evaluación de planes en el deporte. Todos los cometidos y atribuciones que las leyes y decretos asignan en la materia de deportes al Ministerio de Turismo y Deporte, serán ahora competencia de la Secretaría Nacional del Deporte, por lo tanto la SND mantendrá todas las competencias asignadas a la Dirección Nacional de Deporte, que se suprime. Este nuevo organismo incorporará a los funcionarios pertenecientes a su antecesor (DINADE). Esto quiere decir que todo lo que concierne al área deportiva, en cuanto a planes en el deporte así como en la instrumentación de políticas en la materia, sale de la órbita del Ministerio, redistribuyendo sus atribuciones y competencias a la SND, así como todos los bienes, créditos, recursos, partidas presupuestales, derechos y obligaciones. La Secretaría también asesorará en la materia de su competencia a los Gobiernos Departamentales y demás organismos del Estado que lo soliciten. En el artículo 1 de la Ley 19.331 se expresa que la Secretaría se encargará de, entre otras cosas, de organizar competencias y torneos, brindar apoyos económicos y de entrenamiento a deportistas o participar en campañas de promoción de deportistas. La SND tendrá como cometido también el desarrollo de un Plan Nacional Integrado de Deporte. En este sentido, Modernell indicó que el Plan Nacional Integrado de Deporte (2012-2018), fue un insumo valioso para la presente administración y es el resultado de un proceso técnico, interactivo y político, caracterizado por una alta participación de las personas que conforman el sistema deportivo uruguayo. Fue un gran avance. Tanto el diagnóstico, como los objetivos estratégicos, los programas y proyectos. La SND es quien anualmente asigna una partida que varía año a año dependiendo de lo presentado por la Federación y de su disponibilidad presupuestal. En algunos casos hay excepciones en donde se proporciona alguna partida para actividades que por no haber sido contempladas en la partida anual y por la relevancia de la actividad, justifique una partida extraordinaria, como por ejemplo cuando se selecciona por parte del cuerpo técnico a una jugadora radicada en el exterior para pertenecer a la nómina de un campeonato internacional, y se solicita fondos para su pasaje. Con respecto a la noción de sistema deportivo de Brohm (1982), esto se vincularía al

principio de rendimiento, pues la solicitud se realiza por el hecho de que la jugadora puede ser fundamental para el logro de los objetivos colectivos.

También encontramos la creación de la Comisión de Proyectos Deportivos (COMPRODE), por la Ley 18.833 promulgada en el año 2011, en donde se declara al fomento del deporte de interés nacional. Dicha comisión está integrada por un representante de la Secretaría Nacional del Deporte, y la preside un representante del Ministerio de Economía y Finanzas, un representante del Congreso de Intendentes y un representante del deporte designado de acuerdo con lo que disponga la reglamentación. Las resoluciones de la COMPRODE requieren el pronunciamiento favorable de al menos los dos miembros representantes del Poder Ejecutivo, esto quiere decir que las instituciones deportivas que quieran acceder al régimen promocional deberán presentar ante la Comisión de Proyectos Deportivos un proyecto debidamente fundamentado. La COMPRODE proporciona fondos a la FUH, siempre que los proyectos presentados busquen, entre otras cosas: mejorar las condiciones de formación integral de los deportistas; o aumentar y mejorar la infraestructura destinada a las actividades deportivas con especial énfasis en las de alto rendimiento; o mejorar el rendimiento de los deportistas federados mediante la creación y gestión del conocimiento en materia de entrenamiento deportivo, consolidando procesos de aprendizaje mediante la asistencia técnica de expertos locales y del exterior; o asegurar los procesos de mejora del desempeño de nuestras representaciones nacionales; etc. La Ley N° 18.833 especifica que otorgará también beneficios fiscales a las empresas que apoyan al deporte federado: tanto a mecenas deportivos (personas físicas o jurídicas que realicen donaciones destinadas a financiar los proyectos promovidos, sin ningún tipo de contraprestación) como a patrocinadores (personas jurídicas, públicas o privadas, que realicen aportes destinados a financiar los proyectos promovidos y adquieran, en virtud de tal aporte, el derecho a difundir su condición de patrocinadores, sin perjuicio de las limitaciones propias del derecho de imagen). Dardot y Laval (2013), toman a Peter Drucker para expresar que en los años 1970 y 1980 se dió el advenimiento de la nueva sociedad de emprendedores que difundirán el espíritu de empresa en la sociedad, que implica que cada cual sea emprendedor en sí y por sí mismo. Emprendedores que, como puede ser el caso de los mecenas deportivos se alían de alguna forma con empresas como la FUH u otros organismos deportivos, dependiendo de las demandas del mercado, con el fin de “ejercer las propias facultades, de invertir las energías creativas, de demostrar el valor que uno tiene” (Dardot y Laval, 2013. p.338). Es importante para Dardot y Laval destacar que el concepto de empresa no se

encuentra en un lugar de plenitud, sino en un espacio de competición, buscando la excelencia para así mantenerse y sobrevivir al mismo. Es en esta búsqueda que se da la asociación entre empresas, en este caso entre la FUH y la COMPRODE, para que mediante distintos proyectos deportivos ambas partes salgan beneficiadas, generando en ellas la inversión de distintos proyectos en los cuales demuestran el potencial que cada una tiene en el mercado. Para el Handball la COMPRODE ha permitido varias contribuciones: El avance de las obras del Complejo del Parque Roosevelt, el aporte específico para la preparación de las selecciones femeninas U23 en condiciones muy mejoradas respecto al resto de los planteles. Si bien en los resultados deportivos no se reflejó el esfuerzo, el proceso marcó los beneficios de brindar a los deportistas mejores condiciones de entrenamiento de la mano de procesos más prolongados, con apoyo de más especialistas.

Otro de los organismos influyentes es el Comité Olímpico Uruguayo, el cual es el encargado de financiar programas especiales para la preparación de deportistas que participan de torneos del ciclo olímpico. Entre los aportes que se identificaron en relación a las selecciones femeninas senior uruguayas, el vicepresidente de la FUH nos informa que en dichos torneos (Odesur, Juegos Panamericanos, JJOO) cubre los gastos de los mismos, a excepción de la indumentaria para dicha competencia. En el caso de encontrarse algún jugador/a en el exterior y el / la sea fundamental para el seleccionado, se le puede llegar a proveer de los pasajes para concurrir al evento deportivo, en caso de que lo amerite la competencia. La Ley 20.075 del año 2022 (artículo n° 77) asignó una partida importante (\$67.000.000) con destino al Comité Olímpico Uruguayo, para la financiación de las competencias de preparación y la concurrencia del deporte uruguayo a los Juegos Olímpicos, a los Juegos Deportivos Panamericanos y a los Juegos Suramericanos. (en la era progresista no había leyes similares que apoyaran a selecciones). No obstante, entre las organizaciones estatales y el COU no existen acuerdos formales y eso hace que las decisiones en cuanto a la financiación del handball tengan un alto grado de incertidumbre. Por ejemplo, cuando se debe traer una jugadora del extranjero a veces existe una opinión de SND que es factible, pero esa confirmación, esa decisión toma un tiempo inaceptable con la preparación, asumiendo la FUH el riesgo de hacerse cargo de pasajes sin saber si luego será reintegrado el importe.

En cuanto a los aportes de las instituciones privadas los actores principales son: Los clubes afiliados a la federación los cuales contribuyen con los pagos de cuotas de afiliación,

derechos federativos y costos específicos de la actividad deportiva regular. Como también existen aportes de patrocinio que colaboran con dinero o servicios respectivamente. Las instituciones privadas que patrocinan el handball generan acuerdos a un año o más (renovables), dándole orden a las finanzas y la planificación en función de dichos ingresos.

Con respecto a los aportes de organizaciones tanto estatales como privadas, analizamos a través de la popularización del deporte que plantea Bourdieu (1993), que se da a partir del cambio de concepción del mismo desde una práctica elitista reservada a los amateurs, hacia un espectáculo producido por profesionales para el consumo de las masas. El autor va a mencionar que este cambio va acompañado de un cambio en las funciones que los deportistas y organizadores asignan a esta práctica. Particularmente el handball podemos decir que para que el mismo pueda verse como un espectáculo, y para que las masas puedan consumir ese espectáculo, es necesario que las organizaciones deportivas realicen sus aportaciones, y así las jugadoras de la selección tengan la oportunidad de prepararse y competir de la mejor forma. En palabras de Bourdieu (1993), practicantes de la clase trabajadora introducen en la conducta deportiva intereses y valores que se corresponden a una profesionalización y racionalización de la preparación y práctica con la búsqueda de una eficiencia máxima.

Esta popularización del deporte convierte al mismo en un instrumento y en un objetivo de luchas entre todas las instituciones con vistas a la movilización y conquista simbólica de las masas. Ver al deporte como instrumento quiere decir que las instituciones u organizaciones tanto públicas como privadas, que de alguna manera realizan aportes a la selección de handball femenino para que éstas puedan rendir al máximo nivel posible en las diversas competencias, se llevan consigo un beneficio, como sucede con la Comisión de Proyectos Deportivos, que otorga beneficios fiscales a aquellos que realicen aportaciones a la federación. En palabras de Bourdieu (1993) y siguiendo la idea expuesta anteriormente sería ideal “ considerar todo el conjunto de entretenimientos y actividades deportivas ofrecido a los agentes sociales -rugby, fútbol, natación, atletismo, golf, etc. - como una oferta que trata de satisfacer una demanda social” (p. 57), para que de esta forma y como efecto colateral se pueda engrosar la venta de merchandising, la popularidad de los clubes participantes aumente, así como la visualización del deporte en su globalidad. Por otra parte, consideramos que la popularización del deporte, y el apoyo al handball por parte de patrocinios y publicidades sería mayor si la televisación del deporte en cuestión, fuera de

forma periódica como lo es en el fútbol o basquetbol. Creemos que la demanda podría ser mayor si la oferta por parte de los organismos involucrados fuese más importante. Tanto la televisación como por ejemplo el cobro de entradas a los partidos, puesto que es un deporte que es de gran concurrencia, harían del deporte uno más popular. Sin embargo, al ser la oferta demasiado pobre, la demanda se verá disminuida. El claro ejemplo es que solamente se televisa la final de la tabla general, y únicamente sea ese el partido en el cual se cobra entrada, siendo que todas las jornadas son a cancha llena. En este sentido, Modernell va a expresar que se deben hacer esfuerzos desde el Estado y desde las propias federaciones deportivas, para mostrar los beneficios hacia las empresas y marcas del patrocinio deportivo y la sociedad (Responsabilidad Social Empresarial), como sucede en los países de alto grado de desarrollo deportivo. Esto se debería dar sobre todo por tres aspectos: el trabajo de difusión; el fortalecimiento de la imagen institucional de la FUH en lo nacional e internacional; y el destaque de sus logros.

En cuanto a las federaciones internacionales que conviven con la FUH, el vicepresidente nos expresa que :

La Federación Internacional de Handball (IHF) es la organización mundial que se dedica a regular las normas del balonmano a nivel competitivo, así como de celebrar periódicamente competiciones y eventos. Uruguay es Miembro Afiliado, con sus correspondientes derechos y obligaciones que surgen de la afiliación y participa de sus actividades institucionales y deportivas, ya sea directamente o a través de la Confederación de Balonmano de América del Sur y Central (COSCABAL) que es el organismo rector del deporte del handball en América del Sur y América Central, dependiente e IHF. (Comunicación Personal, Diciembre 2023, Uruguay)

Con la IHF, Uruguay no tiene prácticamente ningún peso político en sus decisiones, más allá de participar en sus asambleas, recibir el apoyo para concurrir a Campeonatos Mundiales y algún apoyo aislado, por ejemplo en la donación del piso que hoy tiene Scuola Italiana, convenio que abarató los costos de la actividad y práctica de selecciones. En los mundiales IHF aporta los pasajes y muchas veces una partida de apoyo que cubre el resto de los gastos. En América en general el peso político en la IHF es bajo, y eso es también trasladado a lo económico, pues el apoyo que se da desde la Federación Internacional de Handball (FIH) es insuficiente para poder acarrear los gastos, y muchas veces los fondos destinados a las federaciones no tienen criterios transparentes. Esto sin dudas genera disparidad entre los

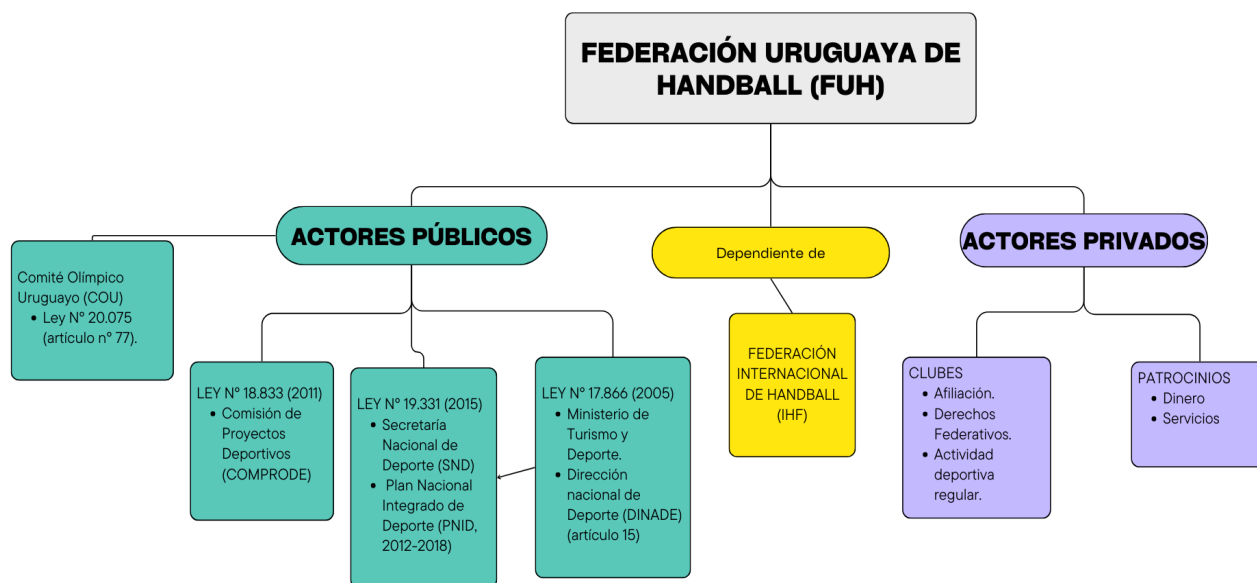
países del viejo continente y los americanos trasladándose al campo en cada competencia internacional. Un ejemplo de esto es que recién en el año 2022 la federación pudo tener su propio espacio deportivo para multiuso en donde varios actores entraron en escena como el MTOP aportando con convenios para construir las instalaciones, la intendencia cediendo el espacio y el ministerio de defensa abasteciendo de maquinaria y mano de obra para la construcción de dicho establecimiento.

En este sentido, creemos valiosa la creación de dicho espacio deportivo, pues Modernell va a enfatizar que:

Un hecho absolutamente negativo para el handball fue la desaparición del Cilindro y la construcción del Antel Arena, lo cual nos privó del único escenario con el nivel y las instalaciones requeridas para organizar torneos de jerarquía y práctica de nuestras selecciones, que se han visto obligadas a alquilar gimnasios particulares o públicos sin las condiciones deseables y con un costo significativo. Las últimas selecciones femeninas han practicado en Progreso y sin resina, lo cual otorga ventajas deportivas a los países rivales que cuentan con Centros de Entrenamiento y Alto Rendimiento apropiados. El Antel Arena, paradójicamente cuenta con un piso especial para la práctica de handball que jamás ha podido ser utilizado por sus costos absolutamente ajenos a la realidad de nuestro deporte (más de USD 20.000 por día). (Comunicación Personal, Diciembre 2023, Uruguay).

Analizando la cita expuesta podríamos decir que la desaparición del cilindro municipal y la creación del antel arena fue un revés para el handball, pues el cilindro era un espacio deportivo de utilidad para la selección (entrenamientos y organización de torneos), a diferencia del antel arena, que hoy por hoy resulta inviable económicamente para la federación por el gasto que supondría albergar, por ejemplo, competencias internacionales. Desde nuestra visión, para que se de la utilización de dicho establecimiento se tendrían que generar proyectos a presentar a las diversas organizaciones públicas o privadas relacionadas a la FUH mencionadas anteriormente, que permitan financiar a la misma para de esta manera solventar los gastos que requiere el alquiler del antel arena.

A modo de resumen, les presentamos a continuación un mapa conceptual que resume la organización del sistema deportivo de la selección uruguaya femenina senior de handball en la era progresista (2005-2020):



1.2 Diferencias con el gobierno, y entre gobiernos.

Elzaurdia Díaz (2022) expone que si hay algo que presenta el deporte amateur de alto rendimiento es la particularidad de no contar con trabajo remunerado para las y los deportistas, pero sí de realizar operaciones económicas constantes para poder sostener el nivel de competencia necesario, implicando acciones sobre la vida para poder consumir y atender a las “necesidades” propias de cada práctica. Deportistas no profesionales, no reconocidos en sus desempeños deportivos, logran de diferentes formas mostrar al deporte, mostrarse a sí mismos en el deporte así como mostrar la administración de su vida necesaria para rendir en la disciplina que se desenvuelven, para lo cual, los medios masivos de comunicación se vuelven indispensables. Asimismo, según Brohm (1982) el sistema deportivo confeccionado con la coexistencia de deportes amateur y deportes profesionales, depende de variables de productividad económicas y políticas, definidas por las clases dominantes.

Partiendo de la base de que Modernell, en cuanto a la justificación de las asignaciones respecto al presupuesto nacional, expresa que ningún gobierno ha puesto el debido énfasis en la comprensión de los beneficios del deporte como motor de desarrollo social y sus

aportes a la salud y el fomento de valores imprescindibles para una mejor sociedad, vislumbra que se debe reconocer que la base establecida en los programas anteriores que vienen desde antes de 2005 han posibilitado dichos cambios y han sido los pilares para posibilitar mejoras. Podemos decir entonces que entre distintos mandatos de gobierno y la FUH “a veces con apoyos más grandes a veces con apoyos más pequeños” los gobiernos de turno siempre mantuvieron solventando económica y humanamente a la federación. Diego Domínguez preparador físico de las selecciones senior de handball masculina y femenina y junior sigue sobre la misma línea de Modernell mencionando que con la directiva actual han tenido muy buena relación al igual que con la anterior. En donde se han llegado a acuerdos interesantes en el final de la era progresista y hasta estos días (los últimos 5 años), en donde se avanzó respecto a los costeos de los viajes a las competencias internacionales, ya que antiguamente los/as jugadoras se tenían que costear el 100% de los gastos que se tenían, cosa que ahora ha cambiado, a tal punto que en los ciclos olímpicos se tiene todo pagado (cuerpo técnico,viáticos, etc) y solamente se tiene que solventar la indumentaria corriendo por parte de la FUH.

Domínguez por su parte aporta que la selección senior tiene un gran apoyo respecto a lo que son las selecciones juveniles de handball, las que por ejemplo se han tenido que buscar alternativas como la venta de alfajores o pasta para poder solventar los gastos que generan las competencias internacionales. No obstante, todo lo expuesto en base a los datos recabados con Modernell hace que se visualicen algunos cambios respecto a la era progresista y la actualidad, como lo es el establecimiento deportivo ubicado en la ciudad de la costa, o la mejora respecto en los pagos de viajes, estadía, comida y viáticos en general para la selección. Las trabas, como el poco apoyo económico y la casi nula fuerza de opinión entre las federaciones americanas respecto a las europeas, aún siguen estando, y hacen que los seleccionados como el uruguayo partan con desventaja tanto en la preparación como en la posterior competición. Precisamente aquí es donde entra en escena el deseo de las jugadoras de ser competitivas e intentar mediante las sumas de méritos individual y colectivo, intentar lograr los resultados deportivos propuestos previos a las competencias internacionales. Es necesario para poder generar los méritos necesarios y competir de la mejor manera posible, tener una gran dedicación en cuanto a los tiempos de entrenamiento, al cuidado del físico en relación a la alimentación y el descanso, en fin, prepararse como atletas del alto rendimiento deportivo.

En el ámbito particular del handball no se vieron resultados relevantes que evidencian una mejora deportiva determinante, aun cuando -por ejemplo- mediante un convenio de colaboración con China se logró por primera vez que planteles enteros viajaran a perfeccionarse a ese país. Algo similar sucedió con la COMPRODE , una herramienta de objetivos bien concebidos, que por trabas burocráticas o falta de difusión, fue muy poco utilizada por las Federaciones Deportivas en el período anterior. En este sentido, trayendo a Brohm (1982), consideramos que estas trabas en la organización burocrática, conllevan una falla en el sistema deportivo. El principio de la organización burocrática expresa que todo sistema burocrático requiere en primer lugar de una infraestructura organizativa necesaria para la constitución del sistema. En el caso del sistema deportivo, “Esta infraestructura organizativa es necesaria para la propia práctica del deporte; su ausencia engendra considerables disminuciones de rendimiento en el proceso de producción deportiva (disfunciones,etc)”(p.51). Esto mencionado es lo que sucedió con la COMPRODE donde pudiendo utilizar dicha herramienta para generar mejoras en infraestructura y capital humano para la evolución de los/las deportistas se vio en parte trunco por la ineficiencia de su utilización, ya sea por la falta de presentación de proyectos , difusión y alcance de los mismos etc. En este sentido Brohm (1982) va a mencionar a W.Troger para expresar que, con el crecimiento organizativo de quienes practican el deporte, y la existencia cada vez mayor de productores, aumentan las aspiraciones del sistema deportivo, lo que le exige más tiempo y dedicación a las deportistas, puesto que no tendrían que preocuparse por la organización de su propia práctica deportiva, y le aportaría al deporte un peso económico considerable. Con respecto al handball, una mayor participación y utilización por parte de la COMPRODE podría proporcionarle a las jugadoras de la selección, un sustento económico que favorezca la práctica del deporte, a través de un aumento en el tiempo y la dedicación al mismo.

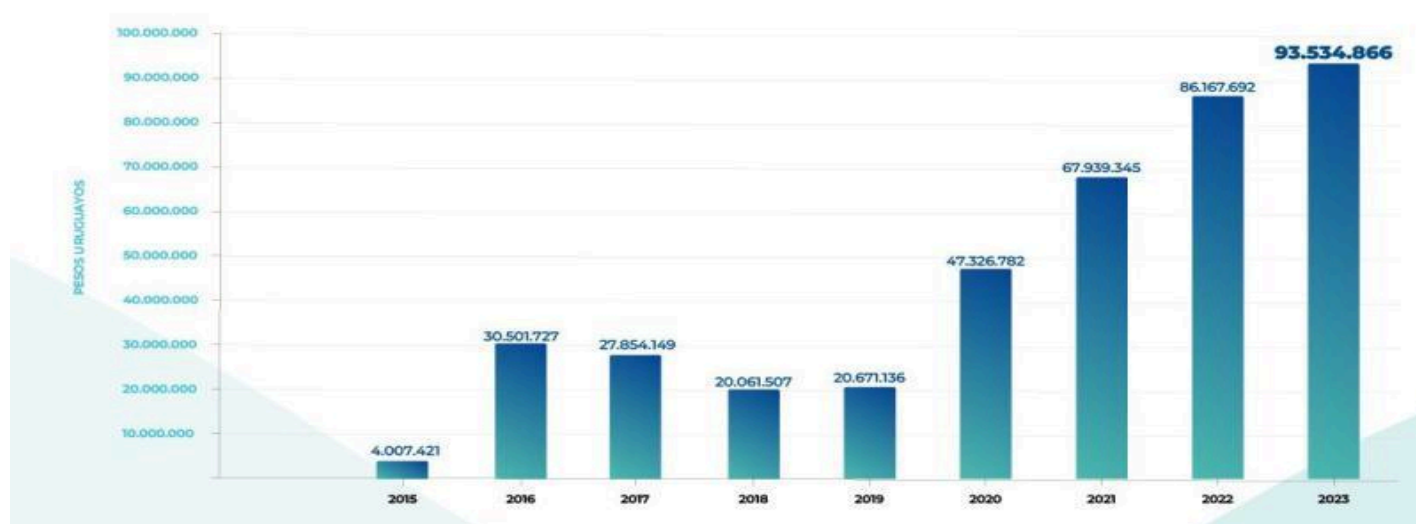
Modernell va a destacar que a partir de 2020 se vieron algunos cambios beneficiosos para los deportistas:

- Mediante el logro de medallas en competiciones
- Una mayor orientación a los resultados de la aplicación de los programas: con mayor conocimiento y una cercanía mayor de la SND a las distintas Federaciones y los deportistas, y una preocupación mayor por los atletas
- Un trabajo mejor coordinado entre SND, COU y Federaciones Deportivas

- Mayores asignaciones presupuestales destacándose el aporte de la Rendición de cuentas 2022 cuyo apoyo va directamente a los deportistas, sin intermediaciones ni ineficiencias burocráticas
- Una creciente utilización de la COMPRODE por la vía de facilitación de trámites y, aumento de topes asignados, reflejados en la siguiente imagen:



Evolución de beneficios fiscales otorgados 2015 a 2023



COMPRODE “Evolución de los beneficios fiscales otorgados 2015-2023”. Imagen extraída del sitio web gub.uy en fecha 27/12/2021.

A modo de ejemplo se citan otros dos datos que evidencian mejoras o la mayor cantidad de deportistas que han participado en los torneos de ciclos olímpicos (récord en cada participación ODESUR, JJPP y JJO)), mayor cantidad de medallas obtenidas, o actuales campamentos que se están preparando desde 2023 para jóvenes talentos con vistas a los Juegos Olímpicos de la Juventud en 2026 o Programa Vamos Equipos! En conjunto con SND, ANEP, ISEF y Federaciones Deportivas ha llevado 5 deportes (handball, rugby, vóley, básquet y hockey) a niños de escuelas de barrios carenciados en 25 localidades del país en los 19 departamentos, actualmente participan más de 600 niños.

No menos importante, Modernell trae el recuerdo de que en la anterior administración, correspondiente a la era progresista, un aspecto negativo fue que la entonces DINADE, prohibió que las deportistas pidieran dinero en la vía pública, e impidió que fueran a medios de prensa o programas de TV a reclamar apoyo, porque perjudicaba la imagen de la DINADE. En algún momento, se organizó una jornada de medio día. en uno de los principales canales privados, para recolectar fondos para concurrir a un Mundial Juvenil (una suerte de Teletón) y fue prohibido por el Gobierno, en la mañana del evento, pues afectaba la imagen de la DINADE. También se obligó a bajar una página web por igual motivo. Todo bajo amenaza de retirarle el apoyo a todas las categorías y a la propia FUH. Un aspecto positivo de la anterior administración se dio en el aumento del número y calidad de las Plazas de Deportes, pero muchas veces el handball no se vio beneficiado, por hacerlas de medidas inadecuadas o porque imposibilitan el uso de resina (producto que se utiliza para lanzar y recepcionar mejor el balón), lo cual es una limitante importante para la práctica del mismo. Por otra parte, la FUH no obtiene un costo diferencial bonificado, aunque aportan profesores para las escuelitas de handball de esas Plazas.

Consideraciones finales

A modo de cierre, tomando en cuenta todo lo expuesto en este análisis, consideramos que la selección femenina de handball senior uruguaya en la era progresista, cronológicamente se vio influenciada por la creación de varias organizaciones que fueron realizando distintos aportes a la FUH, las que si bien han generado avances en la estructura deportiva del Handball, ya sea como consecuencia de la adopción de mejores prácticas en gobernanza, incorporación de tecnologías, la utilización de los beneficios de la políticas públicas imperantes en cada momento, etc. Creemos que estos fueron insuficientes, ya que como lo mencionaron Modernell y Dominguez en las respectivas entrevistas, es necesario que el Estado y las propias federaciones deportivas realicen mayores esfuerzos por mostrar los beneficios para las empresas y marcas de patrocinio deportivo, como sucede en los países que tiene alto grado de desarrollo deportivo. El apoyo de distintas empresas y marcas está determinada por el trabajo de difusión, fortalecimiento de la imagen institucional de la FUH en lo nacional e internacional y el destaque de sus logros. En este sentido consideramos que si los avances no han sido suficientes, no es por falta de esfuerzo por parte de las organizaciones, sino más precisamente por una falta en difusión, en mostrar una imagen institucional fuerte y organizada, en destacar los logros de las selecciones. En otras palabras,

la falta de idea de como vender el producto, y que la oferta del deporte handball sea atractiva. Esto podría generar una fuente continua de ingreso como sucede en España, Argentina o Brasil, donde existen tasas asignadas al deporte, lo que permitiría planificar a largo plazo, y no como sucede aún en el Handball uruguayo, en el que las aportaciones se organizan y regulan año a año.

Segundo capítulo de análisis

2.1 El deseo en las jugadoras uruguayas senior de handball:

Un aspecto importante en este capítulo de análisis es el deseo de las jugadoras, en donde de la encuesta se desprende que un 100% de las mismas considera que el lugar físico donde entrenan con la selección no es adecuado. Un 64.7% afirma que se debe mejorar su ubicación geográfica, un 23.5% considera que se deben mejorar los materiales y un 11.8% entiende que se debe mejorar la limpieza. Por otro lado, añadieron que se debe conseguir resina para entrenar, una cancha con un piso mejor, que el lugar de entrenamiento sea fijo y perteneciente a la selección femenina de handball en exclusividad, así como una mejor indumentaria. En cuanto al deseo de poseer la indumentaria correcta para poder practicar el deporte, vemos como es un deseo infundado por las marcas deportivas, en donde según Garton e Hijós (2017) las marcas deportivas no solo han generado elementos para las deportistas, sino que también han generado la necesidad en ellas, lo que las predispone a creer que los requieren para realizar este deporte.

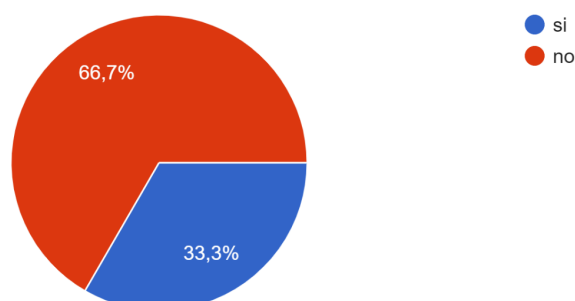
Uno de los sectores más lucrativos del mercado deportivo es el de la indumentaria -el cual incluye calzado y accesorios- que se representa como una manera a través de la cual una deportista puede ‘expresarse’, pero dentro de los parámetros establecidos por las marcas a partir de un juego entre oferta, demanda y marketing (Garton e Hijós, 2018, p.108).

De esta manera, si bien la indumentaria y el calzado son una manera de expresar esa libertad de las deportistas (eligiendo los colores, modelos, etc.), esas decisiones se toman a partir de lo que las marcas ofrecen, de lo que promueven los influencers y embajadores elegidos por esas empresas. En conclusión, esa agencia y poder de expresión de libertad se aleja de una

autonomía en la medida en que depende de factores, jerarquías e influencias sociales, culturales y de mercado.

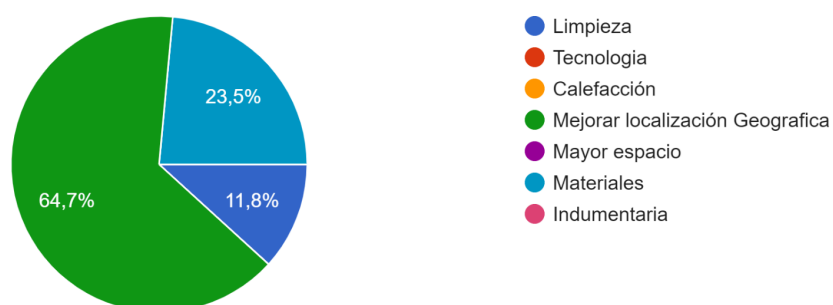
¿Tienen un lugar fijo para entrenar con la selección?

18 respuestas



En el caso de que su respuesta sea negativa, que consideras que les faltaría?

17 respuestas



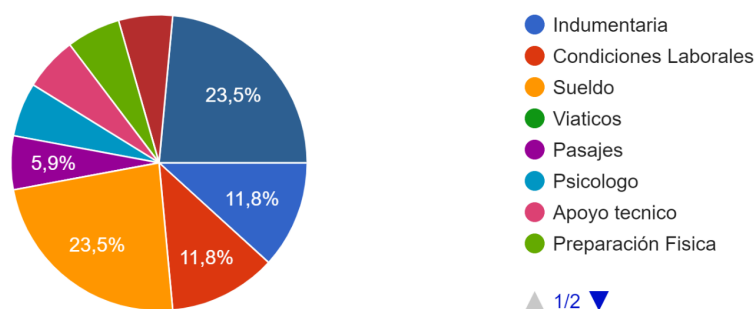
En cuanto a cómo podrían mejorar la competitividad a nivel nacional e internacional, continental y mundial, las jugadoras respondieron que se mejoraría con más jugadoras yendo al exterior a jugar, con un mayor número de intercambios, profesionalizando el deporte, promoviendo y visibilizando el handball a nivel nacional, mejorando las condiciones de entrenamiento (como es el uso de resina, tener buenas pelotas, una cancha adecuada, etc.). Consideran que a nivel nacional se mejoraría la competitividad generando políticas públicas destinadas a recaudar dinero para “deportes menores” logrando que se les asigne un sueldo a profesionales que se encargan de la federación y a los cuerpos técnicos. Por otro lado, se debe tener un proceso de selección que dure todo un año, no solo unos meses antes de la competencia. Por último se deben jugar más amistosos internacionales lo cual aumenta el nivel de las jugadoras uruguayas, teniendo como consecuencia un mejor nivel nacional. En cuanto a si consideran aceptable la cantidad de partidos por año entre

clubes en campeonatos nacionales, un 44.4% contestó que no y un 55.6% que si. A su vez, cuando se les encuesta sobre en qué les gustaría que las hubieran apoyado durante el periodo de selección, un 23.5% respondió indumentaria, un 23.5% sueldo, un 5.9% pasajes, un 11.8% condiciones laborales. Además agregaron marcas deportivas, preparación física, apoyo técnico y psicólogo. Un 11.8% contestó otros, manifestando que es importante el tema del traslado sobre todo si la cancha queda lejos, un sueldo base para lograr sustentarse en ese periodo, una cancha propia en buenas condiciones y con horarios adecuados. En cuanto a qué otras actividades debe costear la FUH las jugadoras contestaron el psicólogo, lugar de entrenamiento y nutricionista.

Una de las cuestiones que las deportistas piden en cuanto a mejoras en el deporte, es la visibilización y promoción del handball a nivel nacional, Hijós en su análisis menciona que ya de por sí las deportistas mujeres reciben mucha menos cobertura y espacio en los medios masivos de comunicación, ya sea de forma impresa o televisiva que los deportistas hombres, sin importar el deporte, o por lo menos en los deportes “tradicionales”. Además de ello, en el análisis hace hincapié en que además de la poca trascendencia en medios, cuando se les da lugar ya sea en redes sociales u otros medios de comunicación, las clásicas representaciones y descripciones ponen en principio la figura femenina y las cualidades ligadas a la apariencia física y no tanto en las habilidades y logros deportivos que se podrían destacar. Las jugadoras también mencionan sobre indumentaria y el apoyo de las marcas deportivas, lo cual fue analizado anteriormente en este capítulo, las marcas deportivas cuando apoyan a un equipo femenino se enfoca más en la belleza físicamente y en cómo se ven las mujeres, que en los logros que consiguieron o que pueden llegar a conseguir. Por ejemplo, para utilizar una foto en una red social, tal vez se elija a una jugadora con un perfil más estéticamente hegemónico y que pueda “vender” en vez de utilizar la imagen de la goleadora del campeonato.

¿En que te gustaría que te hubiesen apoyado durante el período de selección?

17 respuestas



Por último, se les encuestó sobre qué emociones les genera participar de la selección de handball, donde las jugadoras argumentaron sentir A: “Orgullo, alegría. Es de las cosas más lindas que se puede vivir siendo deportista. Todo lo aprendido y sacrificado cobra sentido cuando se participa en una competencia internacional siendo representante de tu país”, B: “Pasión, desafíos, competencia, aprendizaje, superación, trabajo en equipo, experiencias, compartir, convivir, superar frustraciones”, C: Muchas y encontradas. Es orgullo y sentimiento de pertenencia. Es lo que toda jugadora sueña cuando empieza y la verdad disfruto mucho de tener el privilegio de estar y competir por Uruguay.

Estas respuestas arrojan como resultado que los sentimientos por participar en la selección de Handball son el orgullo, la pertenencia, pasión, alegría, emoción, satisfacción, desafío, compromiso, responsabilidad, felicidad, adrenalina y diversión. Vemos como un aspecto importante el sentido de pertenencia que genera ser jugadora de la selección, en donde los valores e identidades que estás mismas jugadoras viven y sienten por formar parte de este seleccionado serán transmitidos a las posteriores generaciones continuando con el legado cultural. Como dice Cachán (2011) “No sólo se va al deporte sino que se vive e idealiza. Así, el balonmano actúa como proceso de transmisión cultural y como proceso forjador de sentimiento de pertenencia vocalista: los más pequeños idolatran y se identifican con sus mayores reproduciendo sus gestos o sus maneras” “La identidad se plasma en narrativas sobre tradición e historia vivida contribuyendo a la cohesión y continuidad” (Cachán,R, 2011, p.3).

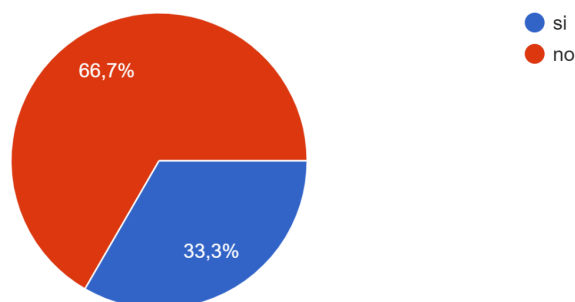
De este aspecto de la encuesta también se desprenden los conceptos de identidad y nación por parte de las jugadoras de Handball. Entendemos con Archetti en Alabarces (2021) que la identidad nacional o étnica se vincula a prácticas sociales heterogéneas (entre ellas el deporte), que se produce en tiempos y espacios diversos. En donde a partir de la indagación de las narrativas se logra esclarecer sobre los imaginarios sociales hegemónicos o subalternos en un determinado momento histórico. Cabe destacar, que según Alabarces (2021) las narrativas no son la nación ni la producen, al menos no por completo, sin embargo, son un buen espacio para leer las formas en las que hombres y mujeres se representan el pasado, el presente y como postulan el futuro. Es a partir de las respuestas de las jugadoras como las de A: “Todo lo aprendido y sacrificado cobra sentido cuando se participa en una competencia internacional siendo representante de tu país.” y D: Muchas y encontradas. Es orgullo y sentimiento de pertenencia. Es lo que toda jugadora suena cuando empieza y la verdad disfruto mucho de tener el privilegio de estar y competir por Uruguay”, que se desprende una identidad marcada por un pasado y un presente impregnado de sacrificio, orgullo y responsabilidad, a su vez, se observa el sentimiento de nación y de pertenencia a la patria. Entendemos que es a través de estas representaciones que se dan a sí mismas una identidad, se perciben de cierta manera. En donde es a partir de “estas representaciones de la realidad social (y no simples reflejos de esta), inventadas y elaboradas con materiales tomados del caudal simbólico, (que) tienen una realidad específica que reside en su misma existencia, en su impacto variable sobre las mentalidades y los comportamientos colectivos, en las múltiples funciones que ejercen en la vida social” (Baczko 1991 en Alabarces 2021, p.33).

2.2 El sacrificio por parte de las jugadoras de la selección de Handball y la meritocracia del sistema deportivo:

Otro aspecto significativo en el capítulo de análisis es el sacrificio por parte de las jugadoras. Se les encuestó en cuanto a si tienen personas a cargo, donde un 94.1% contestó que no y un 5.9% que si. Por otro lado un 66.7% no estudia y un 33.3% si. De las jugadoras que sí estudian, un 50% lo hace en Liceo/Universidad pública, un 16.7% en Liceo/Universidad privada, un 16.7% una maestría, y un 16.7% en la universidad pública del país Vasco España.

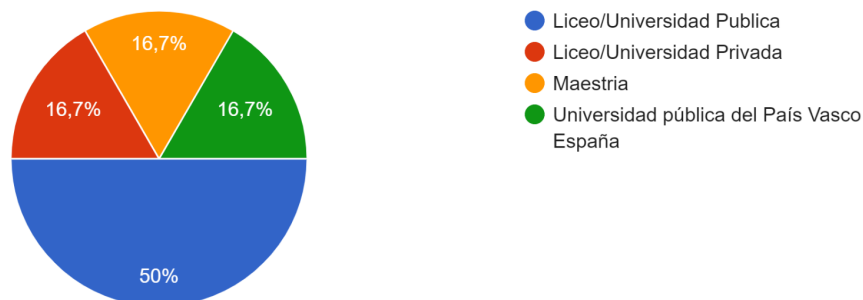
¿Estudias?

18 respuestas



En el caso de que sí: ¿Dónde?

6 respuestas

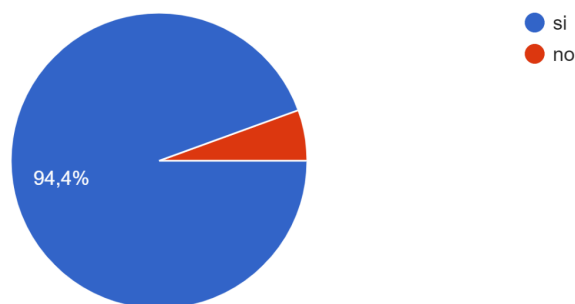


Las jugadoras afirman que en cuanto a si el estudio influye o no a la hora de acudir a los entrenamientos, diez de ellas afirmaron que sí (55.6%) , cuatro que no, otras cuatro contestaron en blanco. Las que contestaron que sí manifestaron que es difícil adaptarse a todo, que el estudio puede influir de manera negativa al momento de disponer del tiempo necesario para entrenar, que el agotamiento que genera la carga horaria de una carrera influye en el entrenamiento, y que a su vez hay que organizarse para poder hacer todo.

En cuanto al trabajo un 94.4% afirmó que trabaja y un 5.6% afirmó que no. A su vez se encuestó sobre si el salario les alcanza para vivir y si se les dificulta para poder competir en alto rendimiento deportivo, donde la mayoría manifestó que el sueldo sí les alcanza para vivir pero que no les alcanza para costear una rutina de alto rendimiento deportivo. En conclusión, a once jugadoras les alcanza para vivir (61,1%), a 5 no les alcanza y 2 contestaron en blanco. En donde, a 7 identificamos que se les dificulta solventar la rutina del alto rendimiento, a su vez, se identifica que a cuatro no se les dificulta y el resto o no responde o no queda claro.

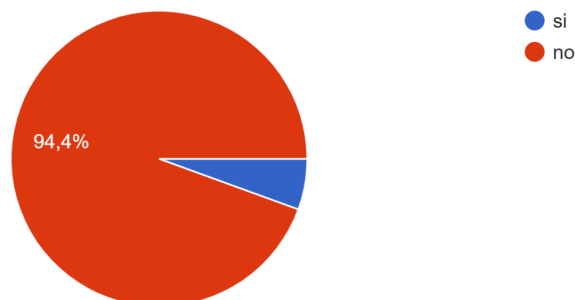
¿Trabajas?

18 respuestas



¿Vives de jugar al Handball?

18 respuestas



Para poder permanecer en el equipo de la selección las jugadoras mencionan que implica mucho sacrificio, en donde un aspecto muy importante es entrenar y ser constante, comprometerse, esforzarse, no faltar a los entrenamientos y rendir, buscar siempre mejorarse a sí mismas superándose. Para Wacquant (2000) el sacrificio implica medio y fin al mismo tiempo, es una obligación esencial y una misión orgullosa, es una exigencia práctica y una obsesión por el carácter. Este autor entiende al sacrificio como un medio de discriminación en la medida que separa los deportistas de “buena cepa” de los que no. A su vez, es una forma de crear una unión entre los deportistas, una hermandad y galardonar con honor a todo aquel que se sacrifica. Siguiendo con la línea de este autor, Wacquant (2000) sostiene que las deportistas deben entregarse a su deporte con un compromiso total, en donde la práctica deportiva se debe anteponer a cualquier vínculo afectivo, trabajo, etc. Sin olvidar que sus energías físicas, mentales y emocionales deben cultivarse de forma consciente, valorarse y estar encaminadas de forma metódica hacia el único objetivo de

maximizar su esfuerzo para conseguir el mayor rendimiento posible. Este hecho se refleja en la encuesta cuando se les pregunta acerca de qué deben hacer para permanecer en la selección y A afirma que “Querer siempre mejorar, comprometerte con el entrenamiento, no conformarse y buscar siempre qué más se puede aprender. También se debe sacrificar mucho de la vida personal y de las demás actividades”. Mientras que B responde que “Mucho sacrificio. Horarios de entrenamiento muy tarde en la noche cuando se liberan las canchas de otras actividades, en algunos momentos costearse cosas con nuestro dinero, sea equipamiento, viajes etc . Ir a canchas muy lejos para poder entrenar”

Al momento de renunciar a las cosas mundanas que el resto de los mortales no pueden abandonar, el deportista se engrandece.

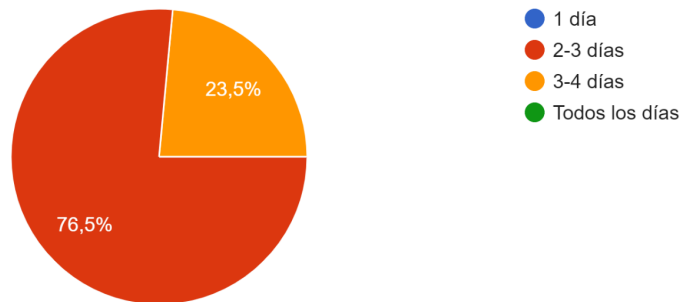
Después de someterse a las prohibiciones prescritas, el hombre no es el mismo que era. Antes, era un ser ordinario... Después, se ha acercado a lo sagrado por el mero hecho de distanciarse de lo profano. Se ha purificado y santificado precisamente por separarse de las cosas bajas y triviales que antes gravaban su naturaleza (Durkheim en Wacquant, 2000, p.149).

Al sacrificarse se crea un nuevo sujeto a partir de su versión anterior. Esto se refleja en la encuesta cuando C afirma que las emociones que le genera participar en la selección son “Orgullo, alegría. Es de las cosas más lindas que se puede vivir siendo deportista. Todo lo aprendido y sacrificado cobra sentido cuando se participa en una competencia internacional siendo representante de tu país.”

Todas mencionaron la importancia del entrenamiento para permanecer, en donde el tiempo que se le dedica a este con la selección arrojó datos importantes, en donde un 76.5% afirmó entrenar entre 2 a 3 días por semana y un 23.5% entre 3 a 4 días por semana. Un 87.5% afirmó tener un complemento además del entrenamiento de la selección y un 12.5% que no. Ese complemento implica una preparación física en un gimnasio o club de 3 a 6 veces por semana, lo cual implica un tiempo adicional de entrenamiento que va desde 3 hs hasta 6 hs o más semanalmente aparte del tiempo dedicado a las prácticas de la FUH. En cuanto a la cantidad de horas semanales de entrenamiento un 88.2% manifestó ser más de 5 hs, un 5.5% entre 10 y 15 hs y un 5.5% más de 15 hs.

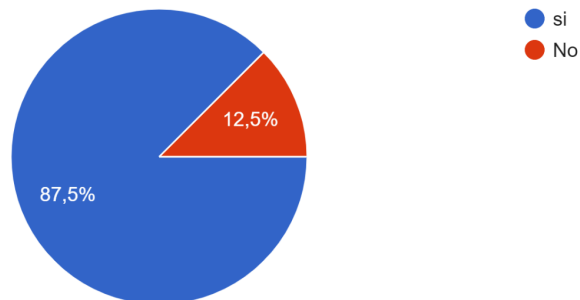
¿Cuántos días de la semana entrenan con la selección?

17 respuestas



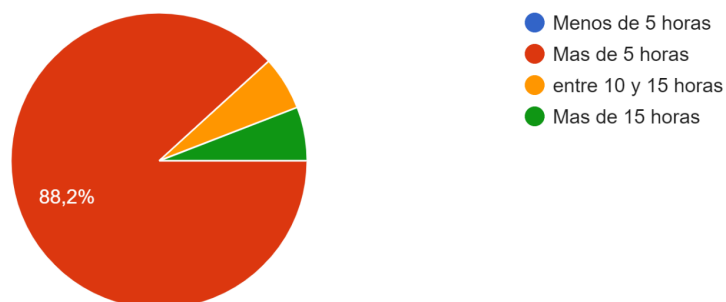
Tienen un complemento de dicho entrenamiento de la selección?

16 respuestas



Con su club: ¿Cuántas horas semanales entrenan?

17 respuestas



En cuanto a si realizan alguna actividad extra que contribuya a su carrera deportiva ya sea coaching, PNL, terapia alternativa, psicólogo deportivo u otros. Un 72.2% contestó que no y un 27.8 contestó que sí. Las que contestaron que sí afirman que contribuye en cuanto a el

foco y a la mejora del rendimiento físico. Un 62.5% afirmó que la federación nunca costó dichas actividades y un 37.5% afirmó que alguna vez sí lo hizo.

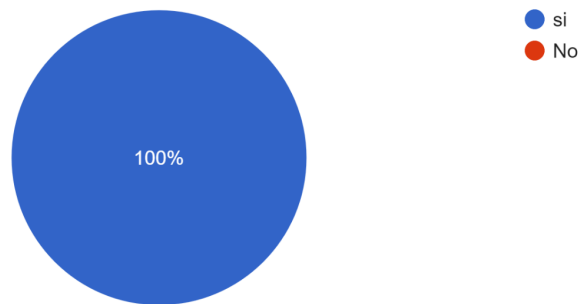
En este sentido se desprende de esta encuesta una identidad de las jugadoras de handball impregnada por el sacrificio, compromiso, esfuerzo y una búsqueda constante de mejorar como deportistas. Esta identidad de las jugadoras se vuelve concomitante con los valores del sistema capitalista, en donde en acuerdo con Brohm (1982), quien sostiene que formaliza las relaciones, los modelos de comportamiento entre miembros de una misma institución, de un mismo aparato ideológico de Estado, presentándolos —la institución deportiva— como formalmente libres e iguales. Expresa que la ideología deportiva justifica y ratifica la estratificación de las categorías y los méritos. “En la sociedades capitalistas, las instituciones sociales y su funcionamiento tienden a acercarse al modelo deportivo: promoción por méritos, descuento de puntos, principio del rendimiento, ascenso jerarquizado, etc” (Brohm, J. 1982 p.175). Estos valores capitalistas se manifiestan dentro de un contexto Neoliberal, en donde el sujeto es un ser activo que debe participar y comprometerse de manera completa, sumiéndose por entero a su actividad profesional. Son las mismas jugadoras las que transmiten estos valores e ideales a las futuras generaciones. “El ser deseante no es sólo el punto de aplicación de dicho poder, es el re-transmisor de los dispositivos de dirección de los comportamientos” (Dardot y Laval, 2013, pp.332). Es a partir de la voluntad y el deseo de realizarse que se logra que el individuo neoliberal o neo-sujeto trabaje para la empresa como si trabajase para él mismo, eliminando así todo sentimiento de alienación, en este sentido, Chauvi (2020) define al individuo como un empresario de sí mismo economizable, como capital humano controlado por el principio universal de la competencia camuflada bajo el nombre de meritocracia.

Un aspecto a encuestar fue sobre la cantidad de partidos jugados anuales, donde un 55.6% afirmó que son más de 20 partidos, un 33.3% más de 15 partidos y un 11.1% entre 10 y 15 partidos. Para poder costear la participación a campeonatos nacionales e internacionales el 100% de las jugadoras afirmó alguna vez haber tenido que realizar algún tipo de venta para poder costear su participación. En cuanto a si es responsabilidad de la FUH o de las jugadoras, todas están de acuerdo en que no debería ser responsabilidad de las jugadoras sino que es responsabilidad de la FUH costear el viaje, de los entes públicos/ privados estatales a cargo o de las políticas deportivas del país. Al momento de encuestar sobre si

viven de jugar al Handball un 94.4%(17 jugadoras) contestó que no y un 5.6% que si (una sola jugadora).

¿Alguna vez tuviste que realizar algún tipo de venta para costear la participación en campeonatos nacionales e internacionales?

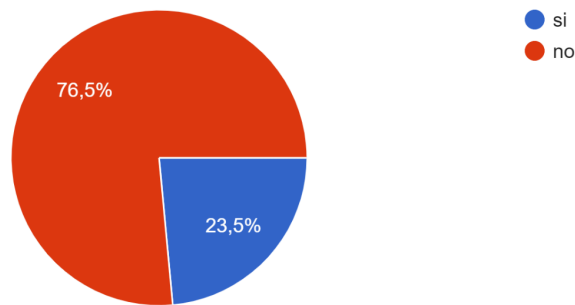
18 respuestas



Otra de las preguntas que se les realizó a las jugadoras es si reciben viáticos para solventar gastos diarios. De 17 jugadoras, solo 4 reciben viáticos (23,5%), las otras 13 no (76,5%), por ende son gastos que corren por cada jugadora.

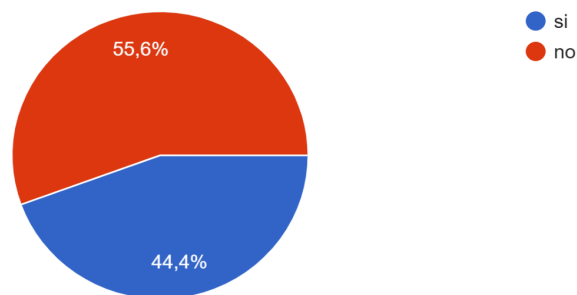
¿Reciben viáticos para solventar gastos diarios?

17 respuestas



¿Cuando se compete internacionalmente, tienen todas las necesidades cubiertas?

18 respuestas

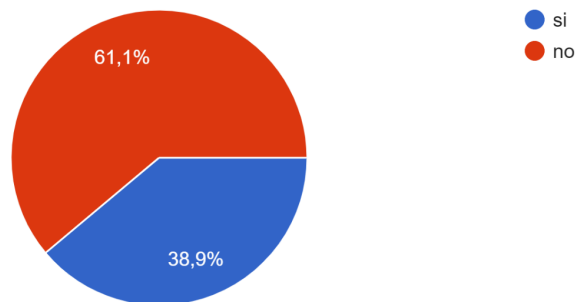


Por otro lado se les pregunta si al competir internacionalmente tienen todas las necesidades cubiertas, en este caso 10 jugadoras respondieron que no (55,6%), pero otras 8 jugadoras respondieron que sí (44,4%)

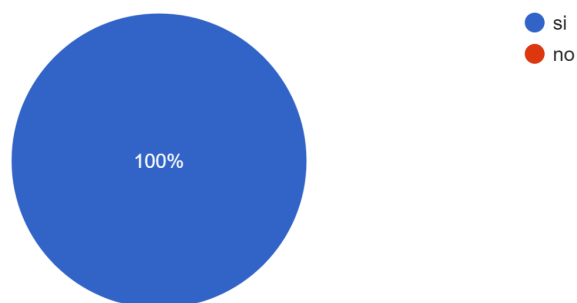
2.3 La autopercepción de las jugadoras de Handball a partir del profesionalismo y amateurismo:

Un elemento importante para analizar es cómo se conciben las jugadoras a ellas mismas, en donde en este capítulo analizamos las siguientes preguntas; ¿Jugas o Jugaste alguna vez en el Exterior? En el caso de haber jugado o seguir en el exterior, ¿consideras que te aportó a tu carrera deportiva?, ¿por qué?

¿Jugas o Jugaste alguna vez en el Exterior?
18 respuestas



En el caso de haber jugado o seguir en el exterior, ¿consideras que te aportó a tu carrera deportiva?
7 respuestas

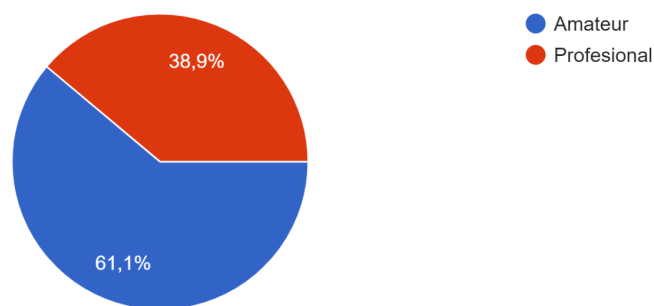


Si bien solo 7 jugadoras (38,9%) respondieron que jugaron en el exterior, mientras las otras 11 (61,1%) respondieron que no, las que tuvieron la oportunidad, fundamentaron que si les aportó en la carrera deportiva, ya que se concibieron como jugadoras “profesionales”

debido a que solo se dedicaban a eso, tenían mejores hábitos alimenticios, descansaban adecuadamente, vivieron realidades distintas y experiencias internacionales más enriquecedoras. Cuando se les encuestó acerca de si se consideran jugadoras profesionales o amateur. Obtuvimos que 11 jugadoras se consideran amateurs (61,1%) y 7 se consideran jugadoras profesionales (38,9%), lo significativo es que las jugadoras que se perciben amateurs, fundamentan que esto es porque no reciben un salario, porque no es una profesión y porque pagan por jugar. Una sola jugadora actualmente juega en un equipo profesional, las demás se perciben jugadoras profesionales por el sacrificio que hacen a diario, por la seriedad, responsabilidad y compromiso con el que se toman el handball, porque se alimentan y entrenan para estar a nivel.

¿Te consideras una jugadora profesional o amateur?

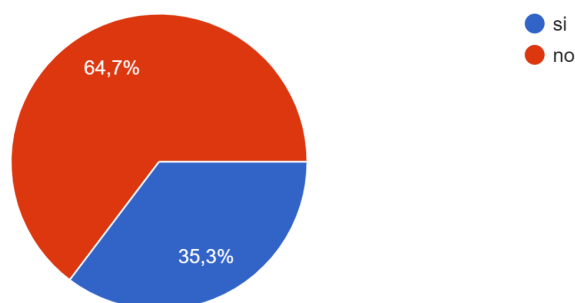
18 respuestas



Siguiendo con el análisis, podemos ver que cuando se les encuesta si se consideran una trabajadora del handball, 11 jugadoras no se consideran (64,7%) mientras las otras 6 jugadoras sí (35,3%). Las jugadoras que responden que no, argumentan que es debido a que no reciben un salario, otras porque lo consideran un juego/hobby. Las que se consideran trabajadoras del handball es por el tiempo que le dedican y lo que les demanda, a excepción de una sola jugadora que sí juega en un equipo profesional. A las jugadoras que respondieron que no, se les preguntó si veían viable en un futuro lograr vivir del deporte, donde 14 jugadoras (77,7%) pusieron que no lo ven viable, ya que para ello deberían vivir en el exterior, otras por la edad y otras lo ven como pasatiempo, 2 vivieron en algún momento del handball (las dos en el exterior) y el resto puso que vive del handball pero dirigiendo.

¿Te consideras una trabajadora del Handball?

17 respuestas



Para este capítulo de análisis utilizamos a Elzaurdia Diaz (2022), quien hace una distinción entre profesionalismo y amateurismo en el deporte, a partir de la dimensión jurídica. La autora trae dos escenarios posibles, uno de los que presenta es cuando el deporte y trabajo se presentan como iguales a partir de la profesionalización de las deportistas, este escenario lo vive una sola jugadora, quien juega handball en el exterior, el otro escenario posible es sin la presencia de dinero, siendo este el factor que presenta diferencias estructurales entre ambos sistemas. Diaz (2022) expresa que el deporte amateur muestra un ideal relacionado con el placer; “no solo no obtener ningún beneficio económico, sino, por el contrario, invertir” (Hang, 2016, p. 7 en Elzaurdia Diaz, 2022, p. 119-120). Por otro lado, a partir de Brohm (1982) quien se enfoca en la dimensión ética, expresa que ser profesional implica contar con un salario, con un contrato entre el equipo, el deportista y los entrenadores, entre otras cosas. Tanto el deportista profesional, como el trabajador y el empleado se fundamenta en la promesa del desempeño, donde se espera de ellos un comportamiento guiado, el cumplimiento de tareas, puntualidad, formación, etc. Tal como respondieron algunas jugadoras, no se pueden considerar jugadoras profesionales, ya que desde la visión de Brohm (1982) no cuentan con un contrato, ni tampoco reciben un salario por jugar.

Siguiendo con este análisis y partiendo de la dimensión tiempo, Gambarotta (2023) habla acerca del tiempo dedicado al deporte, refiriéndose a que los deportes profesionales son los que implican demanda de tiempo en comparación a los amateurs. Indicará que la especialización en el deporte “entraña también una demanda de tiempo, necesario para la apropiación, desarrollo y mantenimiento de las competencias técnicas que, justamente, reclama el nivel de especialización que ha desarrollado el deporte.” (Gambarotta, 2023. p.

124). En este sentido podemos entender a las jugadoras que se consideran profesionales, ya que el tiempo que les demanda y que le dedican a la selección es tal como la que le dedica un profesional para estar al nivel que requieren las competencias.

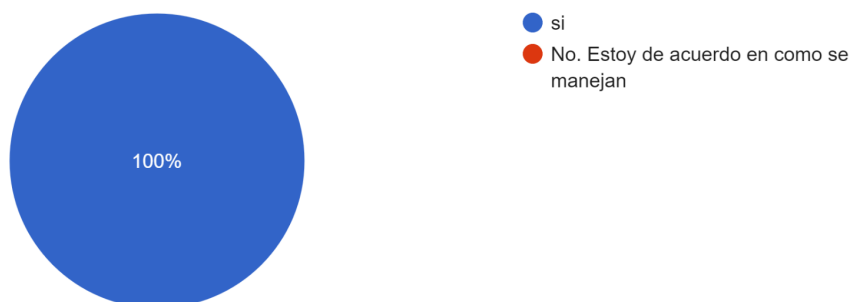
2.4 La búsqueda de logros por parte de las jugadoras de Handball:

Otro elemento a analizar es qué es lo que quieren lograr las jugadoras de la selección, donde consideramos que lo que ellas quieren lograr tiene que ver con la funcionalidad de la FUH y aspectos que debería cambiar/mejorar la misma. Para analizar este capítulo, una de las preguntas que se les encuestó es si realizaban actividades extras (Coaching, PNL, Terapia Alternativa, etc), de ser así si alguna vez la federación costó las actividades, donde 10 jugadoras (62,5%) respondieron que no y 6 jugadoras (37,5%) que sí, las que respondieron que no consideran que deberían costear actividades como psicólogo deportivo, apoyo nutricional o lo que el equipo necesite exactamente. También se pregunta si consideran que es responsabilidad única de la federación costear los viajes o es también de las jugadoras, de 17 jugadoras, 9 consideran que es responsabilidad total de la Federación, mientras que otras jugadoras creen que la responsabilidad proviene de las políticas públicas y del ente estatal. Creen correcto que se busquen otras alternativas o se busquen soluciones en conjunto para costear dichos viajes pero que no es responsabilidad de las jugadoras, ya que éstas no deberían hacerse cargo de pagar por jugar. Esta ausencia por parte de la federación en cuanto al apoyo económico se relaciona con Reyes (2006) quien sostiene que “en la mayoría de los contextos neoliberales inmersos en el mundo globalizado, los gobiernos consideran que el presupuesto destinado al deporte es un gasto superfluo y no una inversión” (Reyes, 2006, p. 88). Este hecho se acrecienta más aún si consideramos al handball como un deporte que no moviliza tanto a nivel económico en comparación con el Básquetbol o el Fútbol uruguayo.

Por otra parte, se les preguntó si consideran que la federación tiene que estar más presente y en su totalidad la respuesta fue sí. Las jugadoras consideran que deben estar más presentes en un equipo interdisciplinario, en el presupuesto para el entrenamiento, mejorar las condiciones de las canchas y horarios, en tener un equipo médico, apoyo económico y de viáticos, en materiales de mejor calidad, en buscar sponsors, etc.

¿Consideran que la Federación tendría que estar mas presente?

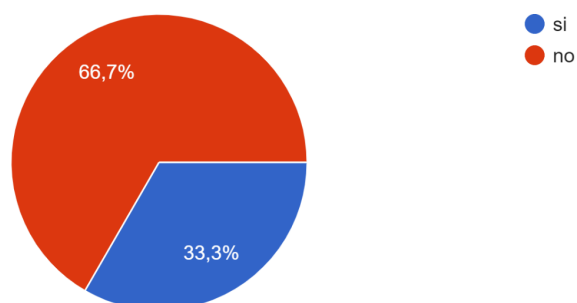
18 respuestas



Por otro lado, se encuestó a las jugadoras sobre si les gustaría estar más presentes en las decisiones de la federación, 12 jugadoras respondieron que no (66,6%), mientras que hay 6 jugadoras que sí les gustaría estar más presentes. En esta pregunta consideramos que es algo que quieren lograr, ya que a las jugadoras que les interesa estar en dichas decisiones, consideran importante que la federación tenga más en cuenta las necesidades e inquietudes que plantean ellas en reiteradas ocasiones, que se involucre más al deportista a la hora de tomar decisiones. Siguiendo esta línea, también se encuestó si consideran que las deportistas de alto rendimiento deberían tener una organización mediante la cual vehicular sus reclamos, donde la respuesta en su totalidad fue sí, pero no todas participarían de dicha organización, 6 jugadoras sí, otras 6 no, y otras 6 no saben si participarían.

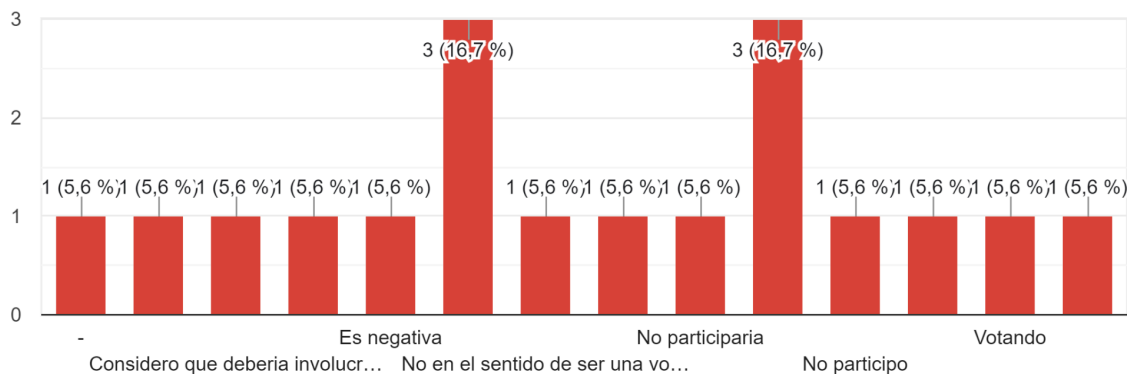
¿Te gustaría estar mas presente en las decisiones de la federación?

18 respuestas



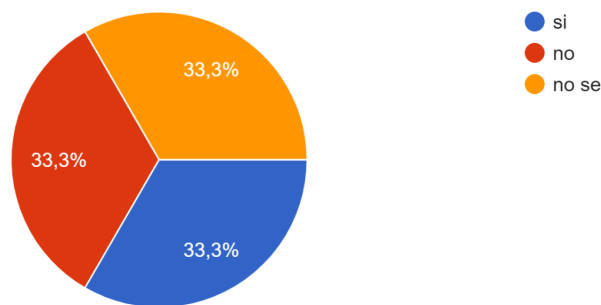
En el caso de respuesta afirmativa ¿Como participarias?

18 respuestas



¿Participarias de esta organizacion?

18 respuestas



Observamos cómo esta ausencia estatal en cuanto al apoyo al seleccionado de Handball se vincula con lo expresado por Mario Alexander Reyes Bossio (2006) donde en su trabajo dialoga acerca de que generalmente en los países latinoamericanos las maneras de implementar las políticas deportivas no siempre son de manera ejemplar ya que todo queda en la teoría y al momento de llevarla a la práctica los trámites burocráticos son tan extensos que se interponen con un óptimo desarrollo de las políticas deportivas, quedando truncadas las posibilidades de desarrollo por la falta de políticas públicas. Si bien no es función única de la FUH el apoyo de la selección de handball con recursos económicos, el apoyo que reciben las deportistas es muy escaso, generando la problemática actual, en donde son las propias deportistas las que deben procurarse los recursos necesarios para poder competir a nivel nacional e internacional, debiendo tocar muchas puertas y apelar a la voluntad de empresas y personas para poder costear los pasajes, viáticos, y la participación en las

competencias deportivas. Se observa como los grandes éxitos de la selección son consecuencia del esfuerzo personal y no de un apoyo mantenido por parte del estado. Observamos como ante esta problemática no existe ninguna política pública que sepa organizar y equiparar a todos los deportes por igual en el territorio uruguayo. Según Aravena y Rivas (2005) citado en Reyes (2006)

La ausencia de políticas se explicaría en parte porque cada gobierno intenta hacer una reforma al sistema anterior, pero no hay una política de estado con respecto a los deportes. Debe haber un plan a largo plazo, a lograr una cultura deportiva, tanto masiva como de élite” (Reyes, 2006, p. 92).

A su vez, coincidimos con Reyes (2006) en el sentido de que la política deportiva es una responsabilidad inherente al estado, el cual actuará por omisión o acción, en base a la ideología de quien esté a cargo. De esta manera vemos cómo la pobre gestión del sistema deportivo por parte del estado es un determinante para esta problemática de la selección de handball, truncando su desarrollo deportivo. Entendemos la necesidad en cuanto a la urgencia de superar esta problemática y promover un desarrollo sostenido del handball a nivel nacional. Como condición necesaria se deben implementar políticas públicas encaminadas a transformar el contexto de desarrollo en el que se desenvuelve el Handball uruguayo. Otro de los aspectos que influyen en el apoyo económico de la selección de handball, es la poca publicidad que estas reciben interponiéndose en el desarrollo de este deporte. Garton e Hijós (2018) consideran a la indumentaria como una forma de expresión de la deportista, la cual es clave a la hora de contribuir al estereotipo de mujer en el deporte aumentando así el marketing, debido a que lo que vende en la publicidad es el estereotipo de la mujer deportista femenina y “sexy”, el cual se contrapone con el estereotipo atlético y fuerte de las mujeres del Handball. Al no entrar en los estándares culturales del momento (bellas, flacas, femeninas, etc) es uno de los motivos que podría desfavorecer la rentabilidad económica del deporte. Estos autores sostienen que “Es así que el alcance y el éxito de determinado deporte obedece en muchos aspectos a la imagen que las grandes marcas, legitimadas por la lógica mercantil, proponen y construyen sobre esa práctica deportiva (...)” (Garton e Hijós, 2018, p.108). Podemos concluir entonces que el Handball es un deporte que aún no se encuentra desarrollado en su máxima expresión dentro del marketing deportivo como es el caso del Basquetbol o el Fútbol uruguayo. Entendemos que aún queda un amplio terreno por aprovechar, donde consideramos que mejorando la oferta, es decir, al deporte

Handball como producto, la demanda sería mayor, en cuanto a la visualización del deporte en cuestión, y por lo tanto el apoyo hacia el mismo.

Consideraciones finales

A modo de conclusión de este capítulo de análisis vemos como un aspecto importante el deseo, el cual se refleja a partir de varias aristas dentro de la encuesta. Una de ellas es a partir del deseo de una correcta indumentaria para practicar el deporte, el cual entendemos como un deseo inculcado por las marcas deportivas. Si bien la indumentaria es sinónimo de expresión y libertad de las deportistas, esta necesidad no es autónoma ya que depende de ciertos factores, jerarquías e influencias sociales, culturales y de mercado. Otra arista de este análisis se vincula a mejorar la competitividad a nivel nacional, lo cual ellas mencionan que se dará a partir de generar políticas públicas destinadas a recolectar dinero para los “deportes menores”, logrando así una asignación de sueldo a todos los actores involucrados. A su vez, se necesita de un proceso de selección más amplio y organizado, con una mayor participación en amistosos internacionales lo cual aumentará el nivel de las jugadoras uruguayas y del handball a nivel nacional.

Por otro lado, de la encuesta se desprende por parte de la voz de las jugadoras un sentimiento de orgullo, pertenencia, pasión, alegría, emoción, satisfacción, desafío, compromiso, responsabilidad, felicidad, adrenalina y diversión por participar en la selección de handball. Se visualiza un sentimiento de pertenencia en donde los valores e identidades serán transmitidos como legado cultural a las posteriores generaciones. Esta identidad se encuentra marcada por un pasado y presente empapado de sacrificio, orgullo y responsabilidad, demostrando un sentimiento de nación y pertenencia a la patria.

Otro de los aspectos importantes a analizar es el sacrificio, el cual se refleja a partir de lo que implica la permanencia en el seleccionado teniendo como imprescindible el entrenamiento, la constancia, el compromiso, el esfuerzo, rendir y buscar siempre la autosuperación. Las jugadoras deben entregarse y comprometerse en su totalidad anteponiéndose a todo lo personal, ya sean vínculos afectivos, trabajo, etc. Evidenciamos la construcción de una identidad de las jugadoras formada en base al sacrificio, compromiso, esfuerzo y constante búsqueda de una mejor versión como deportistas. En otras palabras, que la energía física, mental y emocional se enfoque solamente de manera consciente a un máximo rendimiento posible. Esta identidad se relaciona con los valores del sistema capitalista, siendo estos la promoción por méritos, principio del rendimiento y el ascenso

jerarquizado. Dichos valores se manifiestan dentro de un contexto neoliberal, siendo el sujeto un ser activo que se debe comprometer de manera completa por su actividad profesional. Este sujeto neoliberal a partir de su propia voluntad y deseo trabaja para la empresa como si trabajase para él mismo.

Un tercer aspecto analizado es cómo se perciben las jugadoras de handball en cuanto a la definición de amateurismo y profesionalismo. De la encuesta se observó dos posiciones diferenciadas, por un lado, un grupo de jugadoras se percibieron amateurs debido a no recibir un salario, no ser una profesión y pagar por jugar. Estas jugadoras se alinean con los conceptos que trae Brohm en donde el profesionalismo se encuentra ineludiblemente arraigado a un contrato y a un salario. Por otro lado, el otro grupo se percibió como profesional debido al sacrificio implicado, la seriedad, responsabilidad y compromiso con el que viven el handball entrenando y alimentándose para estar a nivel. Observamos como estas jugadoras concuerdan con Gambarotta en cuanto a un profesionalismo marcado por el tiempo dedicado.

El último aspecto analizado fue acerca de los logros que buscan como jugadoras, en donde uno de los enfoques está en la responsabilidad de la FUH en el costeo de viajes, donde la totalidad de las jugadoras concordó que es un deber que depende de los organismos a cargo y no de ellas como deportistas. La concepción por parte de las jugadoras de la falta de apoyo económico por parte de la federación se da en un contexto neoliberal en donde se considera el presupuesto deportivo como un gasto innecesario y no una inversión, generando la problemática de que sean las mismas jugadoras las que deban procurarse los recursos necesarios para poder competir a nivel nacional e internacional y a su vez evidenciando una ausencia de políticas públicas que organicen y equiparen a todos los deportes uruguayos. En un intento por solucionar esta problemática entendemos que deberían buscarse políticas públicas que transformen el contexto de desarrollo donde se desenvuelve el Handball, de forma tal que pueda masificar el deporte. En este sentido, también debería haber una mejora en la publicidad, siendo que este deporte no se encuentra desarrollado dentro del marketing deportivo como el Básquetbol o el Fútbol uruguayo, y consideramos que mejorando el handball como producto aumentaría la demanda y por ende el apoyo hacia el mismo.

CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación nos permitió analizar la influencia que tiene el neoliberalismo en la construcción de la identidad de las jugadoras de handball de la selección femenina senior uruguaya durante la era progresista (2005-2020).

Este análisis se lleva a cabo a partir de dos aristas como lo son, por un lado, las relaciones internas de la selección de handball femenina senior durante la era progresista dentro de un contexto neoliberal donde predomina la cuestión del individuo idealizado como “sujeto empresa” (Dardot y Laval, 2013), que genera procesos económicos individuales para insertarse en la sociedad de consumo. De esta manera, podemos decir que la formación de la identidad de las jugadoras se construye a través de varias particularidades, entre ellas: el deseo de realizarse una misma, la necesidad de una competencia acorde al alto rendimiento que exige el deporte a nivel internacional, el sacrificio en cuanto a la búsqueda de la autosuperación; condiciones que se relacionan con los valores del sistema capitalista (Brohm, 1982), categorizado por el principio de rendimiento, la organización burocrática, la promoción por méritos y el ascenso jerarquizado. Otro aspecto por el que se verá marcada la identidad es respecto a la concepción que se le otorga por parte de las deportistas a la dualidad profesionalismo-amateurismo.

En la otra arista, se analiza a la selección mediante la descripción del funcionamiento del sistema deportivo de la FUH, el cual se ve como un conjunto de categorías supeditadas a una relación esencial: la búsqueda del rendimiento corporal a través de la competición organizada (Brohm, 1982), este sistema deportivo provocó entre otras cosas, mejores prácticas en gobernanza, incorporación de tecnologías, utilización de los beneficios de la políticas públicas imperantes en cada momento, no siendo suficientes para cubrir las necesidades que demanda el deporte.

Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron por un lado la encuesta a las jugadoras, y por el otro, las entrevistas al Vicepresidente de la FUH y al Preparador Físico. La encuesta permitió visualizar que la construcción de la identidad de las jugadoras se ve marcada por la constante búsqueda de autosuperación con el objetivo de alcanzar el mayor rendimiento, importante en el deseo neoliberal (Dardot y Laval, 2013) de realizarse a uno mismo. Este deseo de las jugadoras se puede ver tanto en el deseo de una correcta indumentaria, inculcado por las marcas deportivas las cuales imponen una necesidad que depende de factores sociales, culturales y de mercado (Garton, Hijos, 2017). Este deseo de

necesitar cierta indumentaria para practicar el deporte es infundado por las marcas deportivas, el cual tan solo se genera dentro de las jugadoras y no en los organismos deportivos. Esto se evidencia al momento de la encuesta en donde las jugadoras reclaman esta falta, mientras que por otro lado el COU cubre todos los gastos en los torneos menos el de la indumentaria. Esta solicitud por parte de las jugadoras va de la mano con la falta de apoyo económico que consideran que tiene la FUH con respecto a ellas y a la selección en general. Sin embargo, en las entrevistas al Vicepresidente de la FUH y el Preparador Físico de la selección senior, que fue la otra técnica de recolección de datos utilizada, nos muestran que uno de los avances que se vieron reflejados en la era progresista (2005-2020), fue que se han llegado a acuerdos interesantes en el final de la misma y hasta estos días (los últimos 5 años), en donde se avanzó respecto a los costos de los viajes a las competencias internacionales, ya que antiguamente los/as jugadoras se tenían que costear el 100% de los gastos cosa que ahora ha cambiado, a tal punto que en los ciclos olímpicos se tiene todo pago (cuerpo técnico, viáticos, etc) y solamente se tiene que solventar la indumentaria corriendo por parte de la FUH. Con esto queremos determinar que, si bien creemos que se deberían buscar soluciones para que en un futuro la totalidad de los gastos puedan estar cubiertos, tenemos que tener en consideración que se han logrado avances, y se debería seguir en ese camino, en un proceso de búsqueda de un crecimiento organizativo que fomente la existencia cada vez mayor de productores, aumentando las aspiraciones del sistema deportivo, lo que le exige más tiempo y dedicación a las deportistas, puesto que no tendrían que preocuparse por la organización de su propia práctica deportiva sino de específicamente en lo que les compete a ellas, que es lo que sucede dentro de la cancha.

Entendemos que esta falta de apoyo económico para conseguir espacios de entrenamiento oportunos, materiales adecuados, indumentaria adecuada, psicólogos deportivos como parte de una preparación integral sumado al solvente del pago de pasajes de las atletas radicadas en el exterior es influida por la burocratización del deporte, la cual se interpone al desarrollo del mismo en cuanto a que genera trabas entre las federaciones deportivas, un claro ejemplo es la colaboración con China que no pudo ser aprovechada y el poco uso de la COMPRODE. A su vez, esta burocratización entorpece a las políticas públicas en su aplicación para su óptimo crecimiento, anulando las posibilidades de desarrollo del deporte por falta de las mismas. Que aumente la organización del sistema deportivo en cuanto a las relaciones entre las distintas organizaciones que influyen en la federación, le aportaría al deporte un peso económico considerable, mediante el trabajo de difusión, el fortalecimiento

de la imagen institucional de la FUH en lo nacional e internacional y el destaque de sus logros, pero para ello es necesario que el Estado y las propias federaciones deportivas realicen mayores esfuerzos por mostrar los beneficios para las empresas y marcas de patrocinio deportivo, como sucede en los países que tienen un alto grado de desarrollo deportivo. Esta falta de publicidad por parte de las organizaciones deportivas, demuestra que el handball no es visto como un espectáculo a consumir por parte de las masas. Una posible razón a esta poca publicidad podría ser que los deportes practicados por mujeres que no se alinean con el modelo de deportista femenino y “sexy”, sino que son deportes que resaltan más la fuerza, no poseen tanto marketing como los que sí. Esto es un aspecto que se interpone en el desarrollo del handball como producto, ya que las aportaciones por organizaciones deportivas y sponsors generan una mayor oportunidad de prepararse y competir de la mejor forma. En otras palabras, creemos que la popularización del deporte (Bourdieu, 1993) y por ende su demanda, podría ser aún mayor si se mejorara la oferta, logrando que el estado y las federaciones muestren los beneficios para las empresas y marcas del patrocinio deportivo y sociedad, etc. Televisando más el handball, cobrando para entrar a los partidos, logrando así visibilizar los logros deportivos del seleccionado. En un intento por solucionar esta problemática entendemos que deberían buscarse políticas públicas y proyectos deportivos que transformen el contexto donde se desenvuelve el Handball, de forma tal que pueda masificar el deporte. Mejorando el handball como producto sería más probable que aumente la demanda y por ende el apoyo hacia el mismo. Esto podría generar una fuente continua de ingreso como sucede en España, Argentina o Brasil, donde existen tasas asignadas al deporte, lo que permitiría planificar a largo plazo, y no como sucede aún en el Handball uruguayo, en el que las aportaciones se organizan y regulan año a año generando inseguridad en la FUH, pues generalmente no sabe con qué monto contará para poder manejar los gastos de cada selección en los procesos de competencias. Esta incertidumbre se ve en los acuerdos formales dentro de las organizaciones estatales y el COU, en cuanto a la financiación del handball, evidenciando la falta de políticas públicas que organicen a los deportes del territorio uruguayo, las cuales fueron reclamadas por las deportistas en la encuesta.

La construcción de la identidad de las jugadoras se ve condicionada por la necesidad que tienen las mismas de una mejora en la competitividad, donde las jugadoras plantean que una de las condiciones de posibilidad sea a partir de la generación de políticas públicas destinadas a recolectar dinero para los “deportes menores”. También se materializa la

necesidad de un proceso de selección más amplio y organizado, con una mayor participación en amistosos internacionales que permita aumentar el nivel de las jugadoras, al competir con rivales de mayor nivel deportivo. Esto implicaría el sacrificio reflejado en lo que refiere a la permanencia en el seleccionado, en donde las deportistas deben entregarse y comprometerse en su totalidad anteponiéndose a todo lo personal, ya sean vínculos afectivos, trabajo, enfocándose física, emocional y mentalmente para lograr un máximo rendimiento posible. Este aspecto se ve inmerso en un contexto neoliberal en el cual el individuo está marcado por el principio universal de la competencia disfrazada bajo el nombre de meritocracia (Chauí, 2020), en donde las jugadoras de handball, para alcanzar su máximo rendimiento, se ven obligadas a realizar una gestión sobre sí mismas, sobre su cuerpo.

A partir de este sacrificio y tiempo dedicado al deporte es que se desprende que algunas jugadoras se identifican como deportistas profesionales (Gambarotta, 2023), mientras que otras jugadoras no se consideran tales, puesto que ser profesional implica estar regulado por un contrato que da derecho a remuneración y se fundamenta en la promesa del desempeño (Brohm, 1982), algo que no es específico del handball uruguayo. En esa percepción de las jugadoras en cuanto a la definición de amateurismo y profesionalismo, recolectado de la encuesta, se observó dos posiciones diferenciadas, por un lado, un grupo de jugadoras se percibieron amateurs debido a no recibir un salario, no ser una profesión y pagar por jugar. Estas jugadoras se alinean con los conceptos que trae Brohm (1982) en donde el profesionalismo se encuentra ineludiblemente arraigado a un contrato y a un salario. Por otro lado, el otro grupo se percibió como profesional debido al sacrificio implicado, la seriedad, responsabilidad y compromiso con el que viven el handball entrenando y alimentándose para estar a nivel. Observamos como estas jugadoras concuerdan con Gambarotta (2023) en cuanto a un profesionalismo marcado por el tiempo dedicado al oficio de ser deportistas. Estos conceptos, son influenciados por la idea neoliberal del individuo como sujeto activo que debe participar y comprometerse plenamente, entregarse por entero en su actividad profesional; un sujeto empresario que se vea como un empresario de sí (Dardot y Laval, 2013), realizando gestiones sobre sí mismo, sobre su propio cuerpo.

Para finalizar dicha investigación concluimos que mediante el sentir de las jugadoras, se expresó que si bien se han hecho esfuerzos por parte de la FUH a lo largo de los años analizados, para satisfacer las necesidades de las mismas, éstas no se han sentido apoyadas por la federación, como se mencionó en las encuestas realizadas. A su vez, por lo que se

dialogó con el vicepresidente de dicha federación y el profesor encargado de la parte física de la misma, estos no concuerdan con ellas al destacar la mejora del apoyo económico al handball en estos años, habiendo así una divergencia de opiniones donde emergen cuestiones como los lugares para entrenar, horarios, procesos previo a las competiciones o mismo la indumentaria, que generan disconformidad en el plantel utilizado para esta tesis. La finalidad de este trabajo fue profundizar con los/as actores/as del mundo del balonmano para poder llegar a los resultados explyados en las líneas anteriores. Sin duda que estos aspectos transmitidos por parte de las jugadoras implican una preocupación que puede llegar a ser positiva para el desarrollo del handball, pues ese deseo por querer rendir al máximo, tanto en los entrenamientos como en las competencias internacionales, debería ser el puntapié para que en un futuro la federación tome en cuenta dichas preocupaciones, buscando así seguir evolucionando a través de la generación de políticas que promuevan el desarrollo y la masificación del deporte, provocando el apoyo tanto de las organizaciones estatales (SND, COMPRODE, COU) como privadas (Marcas, Patrocinios) para así solventar y ayudar a los futuros procesos de selecciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS :

Alabarces, P. (2021). *Fútbol y patria: el fútbol y las narrativas de la Nación en la Argentina*, Prometeo Libros. Buenos Aires, Argentina.

Aranco, A. (2021). *¿Que, si algo, está mal con el deporte de alto rendimiento? al respecto de dos estrategias de crítica para la teoría y la filosofía social*. [Universidad de la República (Udelar), Montevideo, Uruguay] Contacto : arancoagustin@gmail.com

Batthyány, K., Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales: apuntes para un curso inicial*. Montevideo : Udelar. CSE, 2011. 9789974007697

BOURDIEU, Pierre, (1990) *¿Cómo se puede ser deportista?* en *Sociología y Cultura* Editorial Grijalbo, S.A. México. ISBN 968-419-825-6

Bourdieu, P. (1993). Deporte y clase social en *Materiales de sociología del deporte* Barbero, J. La piqueta, Madrid, España.

Brohm, J. M. (1982). *Sociología política del deporte*. Traducido de Fondo de Cultura Económica. México D.F, México. ISBN 968-16-1210-8.

Cachán, R. (2011). El balonmano y los procesos de construcción de identidad en León, *Revista Ciencias del Deporte, Vol.7 (Nº2)*. Pp. 79-90. Mérida (Badajoz), España.

Chamorro, A. (2020). *Neoliberalismo progresista y empresarialidad de sí. Apuntes sobre los límites del análisis foucaultiano de la subjetividad neoliberal*. [Doctorado por la Universidad Complutense de Madrid] Contacto: emmchamo@ucm.es.

Chauí, M. (2020). Anacronismo e Irrupción. *Revista de Teoría y Filosofía Política Clásica y Moderna. Vol. 10 (Nº 18)*. Pp. 307-328. Universidad de San Pablo, Brasil.

Dardot, P. y Laval, C. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Editorial Gedisa. Barcelona, España. ISBN 978-84-9784-744-5.

De León, C. Fuentes, C. Guillén, E. y Zurdo. V (2022). *¿Es posible concebir a las deportistas de alto rendimiento uruguayo como trabajadoras? Un estudio de los medios de financiamiento del alto rendimiento desde las políticas públicas entre los años 2015-2020*” Tesis de grado, Universidad de la República] Maldonado, Uruguay.

Elzaurdia, M. (2019, 30 de septiembre al 4 de octubre). *La relación con el propio cuerpo en el deporte de alto rendimiento*. 13° Congreso Argentino y 8° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Elzaurdia, M. (2022). *la relación con el propio cuerpo en el deporte de alto rendimiento. el caso de las jugadoras de la selección de beach handball de uruguay*. [Tesis para optar por el grado de Magíster en Educación Corporal] Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

Fidias G. Arias. (2009). Economía y deporte: Analogía entre el sistema económico y el deporte de élite. *Revista Actividad Física y Ciencias (Vol. 1, N° 1)*. pp. 1-27.

Fuentes, S. (2012) “Los jóvenes y la “guita”: tensiones en torno a la profesionalización del rugby masculino en Buenos Aires. *Revista Esporte e Sociedade*. pp 23-49.

Gambarotta, E. (2023). *Crítica corporal de lo político: Técnica y estética en el estudio del cuerpo y del deporte*. Prometeo Libros. Buenos Aires, Argentina.

Garton,G, Hijós, N. (2017). La mujer deportista en las redes sociales: Un análisis de los consumos deportivos y sus producciones estéticas. *Hipertextos. (Vol.5. N°.8)*. pp. 88-110. Buenos Aires, Argentina.

Gómez Rojas, G.; Grinszpun, M.; Seid, G. (2012, 5 al 7 de diciembre). *Clases de deporte y deportes de clase: La distribución de los gustos y prácticas deportivas en el espacio social*. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. La Plata, Argentina.

Guber, R. (2001). *La Etnografía: Método, Campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.

Guttman, A. (1978). *From Ritual to Record: The Nature of Modern Sports* [Del ritual al récord: la naturaleza de los deportes modernos]. Prensa de la Universidad de Columbia, Nueva York.

Ley N° 17.866. (2005). *Creación Ministerio de Desarrollo Social*. Normativa y Avisos legales del Uruguay.

Ley N° 18.833 (2011). *Declaración de interés nacional. Fomento del Deporte Nacional. Beneficios fiscales*. Normativa y Avisos legales del Uruguay.

Ley N° 19.331 (2015). *Creación de la Secretaría Nacional de Deporte como órgano desconcentrado dependiente directamente de la Presidencia de la República*. Normativa y Avisos legales del Uruguay.

Ley N° 20.075 (2022) *Aprobación de rendición de cuentas y balance de ejecución presupuestal. Ejercicio 2021*. Normativa y Avisos legales del Uruguay.

Marradi, A. , Archenti, N. y Pioviani, J. (2007). Metodología de las ciencias sociales. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*. núm. 12. pp. 259-266. Buenos Aires, Argentina.

Reyes Bossio, M.A. (2006). Política Deportiva: Factores reales del sistema deportivo. *Periódico Electrónico de Psicología*. Vol.12, pp. 87-94. Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú.

Rigauer, B y Guttman, A. (1981). *Esporte e Trabalho* [Deporte y Trabajo]. Tradução de Tiago Oviedo Frosi (2010).

Rocha de Camargo, P.,Oliveira Santos.,T.Barboza Eiras de Castro,S.,Marinho Mezzadri,F. (2020). *Financiamento público, preparação olímpica e aplicação de recursos: o caso da confederação brasileira de handebol* [Financiamiento público, preparación olímpica y aplicación de recursos: el caso de la confederación brasileña de balonmano] . Universidad Federal de Paraná, Curitiba, Brasil. <https://doi.org/10.4025/jphyseduc.v31i1.3167>

Verdot, V. (2012). *El papel de la economía en la gerencia del deporte profesional*. [Título Profesional de Administrador de Negocios Internacionales, Universidad de Valparaíso] Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Viña del Mar, Chile.

Wacquant, L. (2000). *Entre las cuerdas: cuaderno de un aprendiz de boxeador*, Siglo veintiuno de España editores, Madrid.

ANEXO:

ENCUESTA :

Para jugadoras y Cuerpo Técnico de la selección:

Información general

Formación

Estudiás si no

¿En dónde? Universidad pública Universidad privada

Dónde te formaste escuela pública si - no escuela privada si - no departamento -opciones
barrio - opciones

Liceo idem anterior

1-¿Estudias y/o trabajas? Si la respuesta es afirmativa, ¿Es un factor influyente para acudir a los entrenamientos?

2- ¿Fuiste a colegio privado o escuela pública? en el caso de haber ido a colegio privado, a cual asististe?

3- ¿De qué barrio sos?

¿Vivís sola?en el caso de que no, con quién vives? ¿Tu salario te alcanza para vivir? ¿Es o fue un impedimento para poder practicar el deporte?

¿Tienes personas a cargo? En el caso de que así sea ¿Son adultos mayores? ¿tienen discapacidad?

4-¿Estudias? En el caso de que así sea en qué etapa te encuentras? Liceo/UTU/Universidad?
¿Deseas tener formación universitaria y dedicarte a ello?

5- ¿Vives del Handball? En el caso de que no, ¿Ves viable poder vivir de este deporte en un futuro?

En cuanto a la preparación :

6- ¿Qué es una selección de handball para vos?

¿Cómo llegaste a la selección?

¿Cómo se mantienen en el equipo de la selección?

¿Cuáles son los criterios que se utilizan para seleccionar? DAR OPCIONES. 5 AÑOS 10 AÑOS

7-¿Cuántos días de la semana entrenan con la selección? Indicar tiempo semanal estimado, Tienen un complemento de dicho entrenamiento? ¿En donde?

¿Cuántas horas semanales entrenan handball?

con la selección opciones de rangos

con el club opciones de rango

¿Cuántas horas semanales entrenan para la preparación física? opciones de rango

8-¿Consideras adecuado el lugar donde se realizan las prácticas?

sí no

en el caso de responder no, qué consideras que le falta:

limpieza
tecnología
calefacción
mejor localización geográfica
mayor espacio
materiales
otro

¿En qué horario se realizan los entrenamientos? poner rango de horas (am y pm)

9-¿Crees necesario complementar los entrenamientos con trabajos por fuera (por ejemplo en un gimnasio) de los que tienen con la selección?

10- ¿Cómo piensas que se podría mejorar la competitividad a nivel nacional, continental y mundial?

En caso de haber ido a jugar al exterior, ¿te hubieses quedado?, ¿te volverías a ir?

¿Consideras que una marca podría aportar a tu carrera deportiva?

Alguna vez tuviste que realizar algún tipo de venta para costear la participación en campeonatos nacionales e internacionales ? En el caso de que tu respuesta sea afirmativa :

¿Consideras que es responsabilidad única de la federación el costear el viaje o también de las jugadoras?

¿Te consideras una jugadora profesional?

¿Te consideras una jugadora amateur?

¿Te consideras una empresaria?

¿Una trabajadora?

¿Realizas alguna actividad extra que contribuya a tu carrera deportiva? (Coaching, PNL, Terapia Alternativa) ¿ En qué medida contribuye? ¿Te lo costean tú o la federación?

En cuanto a la relación con la FUH.

11- En relación a las políticas nacionales. Apoyos, becas etc. ¿Las conocen? ¿Tienen algún convenio/arreglo que les facilite la preparación para competencias internacionales? En el caso de que así sea, cuáles son.

12- ¿Reciben viáticos para solventar gastos diarios?

13-Cuando compiten internacionalmente, ¿tienen todas las necesidades cubiertas?

¿Cuáles no están cubiertas?

traslados durante el evento

alimentación

alojamiento

pasajes

14-¿Consideran que la federación debería estar más presente? En caso de respuesta afirmativa, argumentar

conseguir presupuestos para eventos, entrenamientos, sueldos

apoyar a sus jugadoras emocionalmente

tener a disposición un equipo interdisciplinario

Tener un equipo médico para las lesiones.

15-¿Tienen un lugar fijo donde entrenan semanalmente?

¿Creen que el handball está centralizado?

Para empleados de la Federación Uruguaya de Handball (FUH):

En cuanto a las relaciones de poder :

1-¿Qué organizaciones sustentan a la Federación Uruguaya de Handball? Éstas organizaciones, ¿son con o sin fines de lucro?En el caso de una respuesta afirmativa ¿De qué índole son las colaboraciones de las organizaciones estatales o privadas con la FUH?

2- ¿Qué papel cumplen los empleados en la FUH ?

3-¿Cómo es la burocracia del Handball? ¿Qué dificultades encuentran con las instituciones vinculadas a la FUH?

4-¿Cómo es la relación con la Federación Internacional de Handball (IHF)?

5-¿Todas las organizaciones que colaboran son estatales? En caso de respuesta negativa, ¿las privadas o no estatales, se relacionan de la misma manera?

6- ¿Visualizaron algún cambio respecto a la existencia de los programas (la COMPRO EN,el plan integrado de deporte, las becas militares) en el periodo 2005-2020? En caso de que sí: ¿De qué manera beneficia o perjudica a las deportistas?

En cuanto a las participaciones en competencias internacionales :

7- ¿Qué tipo de acuerdos tienen con dichas organizaciones? Teniendo en cuenta el contexto deportivo nacional, ¿Los consideran justos?

8- ¿Ha cambiado la relación en estos últimos 3 años con respecto al de la era progresista o se ve una continuidad? en el caso de que sí , que cambios, positivos o negativos?

9- Durante estos últimos 3 años, ¿Se han logrado mejores condiciones para los viajes internacionales?

10- En cuanto a la relación entre la FUH y la IHF, ¿Qué experiencias tuvieron?, ¿Es fácil la comunicación?, ¿Tuvieron algunas dificultades? en caso de que sí, ¿Cuáles?

11- Alguna vez se tuvo que costear en un cien por ciento el viaje/comida/estadía, etc, en la competencia por parte de las jugadoras? En este sentido ¿se utilizaron otros métodos para recaudar fondos?¿Cuáles?

TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA DIEGO DOMINGUEZ.

3-¿Cómo es la burocracia del Handball? ¿Qué dificultades encuentran con las instituciones vinculadas a la FUH?

Y bueno, con respecto a la burocracia, por tratarse de un ente estatal que tiene un montón de estatuto por detrás y de formas de resolver las cosas siempre existe un grado de burocracia, si es mucha o poco sinceramente no sabría decirte porque es algo subjetivo y no tengo la experiencia suficiente para poder emitir un juicio de si existe o no burocracia, e lo que respecta el área de preparación física la burocracia es muy poca o nula, de hecho todas las veces que hemos presentado proyectos de trabajo los han aprobado bastante rápido, cuando enviamos un pedido de materiales se evalúa y se da la respuesta bastante rápido, pero creo es mas que nada por la cercanía que tenemos con los dirigentes, tenemos un vínculo muy fuerte, muy sano y agradable con los dirigentes y eso nos permite tener como cierta fuerza y cierta carpeta para poder negociar algunas cosas y ya te digo, a veces la respuesta por más que sea positiva o negativa la respuesta siempre es rápida porque entiendo que no es algo grande, por ejemplo, si vamos al plano un poco mas macro, lo que estan haciendo ahora con el complejo que están haciendo una cancha nueva con oficinas y etc etc, todo eso te lleva un monton de tiempo y te lleva un monton de tiempo porque son recursos que hay que pedir y hay que aprobar, y no los apueba un presidente con una simple palabra o firma, es algo bastante mas grande, mas macro, lleva tiempo y demora.

Por otro lado te comento, por ejemplo que para la preparación de la clasificación mundialista de junior femenina este año que nosotros integramos el proyecto de la compró, para que sustentaran todo el programa de entrenamiento y preparación física y técnicos, etc. Empezamos a trabajar en junio y todavía no hemos cobrado nada, entonces por otro lado hay como cierta burocracia que dificulta las cosas como en este caso que trabajamos 6 meses sin recibir remuneración pero ta, ahora está el proyecto firmado por el presidente y está por salir el dinero todo junto, entonces por un lado hay burocracia pero se puede solventar gracias a la buena disposición que tuvimos y poder llevar adelante todo el proceso de entrenamiento sin cobrar, sabiendo que a fin del proyecto cuando se aprobara se iba a cobrar todo, asi que bueno, hay burocracia en algunos ámbitos y en otros hay bastante fluidez con los pedidos.

4-¿Cómo es la relación con la Federación Internacional de Handball (IHF)?

Bueno, con respecto a la relación de la federación con la IHF, la federación tiene relación con la coscabal que es la confederación sudamericana centro y caribe de balonmano que es la que gestiona la parte regional, que hay una relación laboral la cual se participa en los torneos, se da información, boletines informativos, se generan ámbitos de diálogo y de discusión tanto en los torneos como por otras vías ya sea mail, telefono, zoom etc, en una parte como de formación continua y entiendo que muchas de esas áreas de desarrollo viene gracias al trabajo de la IHF , en lo que respecta en la relación en contacto directa con la IHF generalmente se dan estas instancias cuando hay clasificaciones a torneos no regionales, por

ejemplo mundiales de cada categoría, cuando es algo regional responde la cocabal, cuando es algo dentro del ciclo olímpico responde el comité olímpico ya sea uruguayo o intencional, por ejemplo los juegos panamericanos, los juegos del sur, y ya cuando se clasifica al mundial hay intervención de la IHF en cuanto a apoyo con dinero, de hecho en el mundial de Macedonia con las mujeres que fuimos, y en el de egipto, polonia y suecia que fuimos con los varones hubo apoyo economico, hay dinero para los pasajes, para los hoteles, y un montón de cosas, generalmente cuando hay una clasificación mundialista también se genera otras vias de comunicacion con otros entes, ya sea el comite olimpioco o mismo la IHF y aveces apoyan los procesos de entrenamiento con viaticos para solventar una preparacion de calidad

5-¿Todas las organizaciones que colaboran son estatales? En caso de respuesta negativa, ¿las privadas o no estatales, se relacionan de la misma manera?

Como te dije antes, no todas las organizaciones que colaboran con la federación son estatales, hay empresas privadas, empresas públicas, que no pertenecen al estado por ejemplo ante, el emigrante, hay empresas que aportan dinero y otros productos, hay empresas que generan patrocinio y sponsoreo, hay empresas que en las transmisiones de televisión pasan avisos y estos generan dinero que tienen presencia en la cancha con cartelería, tienen presencia en las redes sociales con diferentes cosas, por ejemplo molten es la pelota oficial con la que se juegan los partidos de la federación y ahí el arreglo no se bien cual es pero creo que no pone dinero y como contraprestación tiene presencia en las redes, hay como un montón de diferentes aristas en la parte de publicidad, patrocinios sponsors que no las tengo claras por eso prefiero no emitir ningún juicio de valor ni ninguna opinión porque no las tengo 100% claras pero se que hay diferencias.

6- ¿Visualizaron algún cambio respecto a la existencia de los programas (la COMPRODE, el plan integrado de deporte, las becas militares) en el periodo 2005-2020? En caso de que sí: ¿De qué manera beneficia o perjudica a los deportistas

Con respecto a los cambios en el periodo 2005-2020 no sabría decirte porque nosotros empezamos a ser parte de la federación justamente en el 2020, para la preparación del mundial del masculino para Egipto mundial senior, preparación en la que la federación apoyó con dinero y estuvo pagando la preparación física, asique no, en ese periodo tan atrás no sabría que decirte, pero si visualizo una mejora y un apoyo mayor a otros tiempos, otros periodos, sobre todo del 2020 a esta parte, algunos mismos por la federación, por ejemplo la preparación física de los mundiales las ha bancado la federación, algunos por convenios que se generan con otras instituciones, por ejemplo cuando se preparó para los juegos

panamericanos, se presentó un proyecto de mi autoría, se presentó ante el comité olímpico y eso desencadenó un apoyo en el área de la preparación física, y en otras instancias por ejemplo, la preparación para la calificación de junior femenino que fue hace poco y quedamos afuera, hubo un apoyo de la comprode, pero el proyecto de la comprode nace a raíz de un grupo de padres que deciden ponerse a trabajar y golpear puertas y agotar recursos para conseguir un apoyo, osea que no es algo que nace desde la federación sino que nace del grupo de padres y que la idea del grupo de padres es sentar las bases para que en futuras preparaciones la comprode apoye a otras categorías, entiendo que para que la comprode te acepte un proyecto hay que cumplir un montón de pasos, un monton de condiciones para tener el derecho a que te apoyen y hay que cumplir un monton de obligaciones tambien, entonces no es facil pero ha sido el grupo de padres el que se ha puesto a trabajar, yo creo desde mi humilde punto de vista que hay una carencia en cuanto a trabajo de gestion y de elaboracion de proyecto para poder conseguir apoyo de diferentes entidades sea privadas o publicas o lo que sea, para conseguir apoyo sobre todo economico, hay una carencia en ese sentido y me parece que hay que abordarla porque hay un montón de formas de que apoyen al deporte que se desconoce o se conoce y no se tiene el tiempo ni las herramientas para trabajar y conseguir ese apoyo y que están ahí y es cuestión de golpear la puerta y sentarse a escribir un proyecto para pedir el apoyo.

8- ¿Ha cambiado la relación en estos últimos 3 años con respecto al de la era progresista o se ve una continuidad? en el caso de que si , que cambios, positivos o negativos?

No, me parece que las políticas de la federación no responde a un tipo de gobierno o de un partido político, generalmente tanto con el gobierno anterior y con este los recursos han sido los mismos a grandes rasgos, desconozco un poco pero creo han sido los mismos, los cambios responden a la directiva de turno, nosotros con esta directiva hemos tenido muy buena relación y con la directiva anterior también hemos tenido muy buena relación, se han llegado a acuerdos interesantes, han habido apoyo económico, creo que en el casi 100% de los pedidos hemos tenido respuestas afirmativas así que no ha cambiado la relación en estos últimos años con respecto al gobierno nacional y con nosotros siempre ha sido una buena relación y hemos tenido cambios siempre positivos, a veces con apoyos más grandes a veces con apoyos más pequeños pero siempre apoyando, ya sea económica, humanamente, en recursos humanos, en materiales, en instancias de diálogos y de negociación para determinados aspectos siempre ha sido súper positivo.

9- Durante estos últimos 3 años, ¿Se han logrado mejores condiciones para los viajes

internacionales?

Por lo menos en la experiencia que yo he tenido creo que se ha mejorado las condiciones para los viajes internacionales, de hechos yo tengo el recuerdo de selecciones que se pagaban viajes, alojamiento, comidas, etc y en estos últimos años ha mejorado mucho eso, hay una diferencia muy notoria de las selecciones senior con las demás selecciones, las únicas que tienen apoyo casi total son las senior para ir a los torneos, en los cuales no se paga alojamiento, no se pagan comidas, no se pagan pasajes, a veces la federación le dan la ropa pero si hay que abonarla, creo que son de los pocos gastos que tienen las jugadoras, pero tampoco tiene apoyo en cuanto a la preparación salvo el equipo en sí de trabajo, pagarle al técnico, al asistente técnico, la parte de la preparación física está apgo, hay un médico a disposición, hay fisioterapia gratuita en el sedec, y hay un profesional de la psicología deportiva que trabaja, esta todo a disposición así que nada me parece que tienen bastante apoyo en cuanto a los recursos humanos y como te dije, las selecciones adultas han habido mejoras porque no se pagan casi nada cuando se van de viaje y las selecciones mas chicas si viste la junior y la juveniles si, han tenido que vender alfajores para viajar, pasa suventar algunos gastos, eso es la falta que hay de apoyo de la federacion en algunas categorias pero responde pura y exclusivamente a un tema economico

10- En cuanto a la relación entre la FUH y la IHF, ¿Qué experiencias tuvieron?, ¿Es fácil la comunicación?, ¿Tuvieron algunas dificultades? en caso de que sí, ¿Cuáles?

Bueno como te habia dicho antes, la relación con la IHF, yo personalmente la desconozco un poco, hemos ido a los eventos internacionales como los mundiales y los dirigentes de la IHF estan ahi, puedes dialogar, hay discursos de apoyos de las diferentes áreas ya sea del área de arbitraje hasta el área de preparación física, lo que sea, hay como unas cadenas de comunicación fluidas, interesantes pero que no son muy utilizadas, por ejemplo se me ocurre ahora hacer una breve comparación con la fifa, tiene una cantidad de programas de desarrollo en todas las áreas que llegan aca a uruguay y que los uruguayos la utilizan, y que la auf es la cadena de comunicación para poder apoyarse y desarrollar, y que la federación uruguaya no la utiliza, no se si porque no se presentan o porque aca somos pocos no llega esa información o la IHF no tiene programa de desarrollo para países que tienen tan subrayados en la disciplina deportiva, pero se que hay cadena de comunicación y la comunicación es buena, pero es algo más dirigenial y de las altas esferas que lo que a mi me compete.

11- Alguna vez se tuvo que costear en un cien por ciento el viaje/comida/estadia, etc, en la competencia por parte de las jugadoras? En este sentido ¿se utilizaron otros métodos para recaudar fondos?¿Cuáles?

Si obvio, han habido viajes que las jugadores se tienen que costear pasaje, alojamiento, comida, etc y los medios que han utilizado, desde que yo estoy presente en la federación, desde ventas de alfajores, huevos de pascua caseros, sorteos de camisetas con rifas, ahora así recuerdo esos pero creo han habido algunos más, alguna rifa o algo, han salido hace unos años a los semáforos a juntar dinero para algunos viajes, tengo memoria, yo en ese momento no era partícipe de ningún área de la federación ni era estudiante de educación física, pero tengo memoria como deportista de haber pasado por algún semaforo y aportar dinero para que viajaran, tampoco se decirte 100% si fueron muchas veces, si fueron pocas veces las que se costearon todo, pero en categorías formativas seguro han sido muchísimas muchísimas, y formas de recaudar dinero han sido tantas como imaginación posible de los deportistas

ENTREVISTA GUSTAVO MODERNELL (VICEPRESIDENTE FUH)

P1 -¿Qué organizaciones sustentan a la Federación Uruguaya de Handball? ¿Estas organizaciones, ¿son con o sin fines de lucro ? En el caso de una respuesta afirmativa, de qué índole son las colaboraciones de índole pública o privada con la FUH?

La FUH tiene se financia mediante las siguiente fuentes :

1. Los aportes estatales, a través de la Secretaría Nacional de Deporte (SND), quien anualmente -en función de la Planificación que presenta la FUH y las disponibilidades presupuestales del organismo- asigna una partida que varía año a año. Excepcionalmente asigna alguna partida adicional para actividades que por no haber sido contempladas en la partida anual y por la relevancia de la actividad, justifique una partida extraordinaria
2. El Comité Olímpico Uruguayo, asigna partidas aisladas para programas especiales para preparación de deportistas que participan de torneos del ciclo olímpico. En los torneos del ciclo olímpico (Odesur, Juegos Panamericanos, JJOO) cubre los gastos de los mismos, salvo la ropa de juego. Eventualmente colabora con algún pasaje para deportistas que juegan en el exterior, si es que su aporte es relevante para el éxito deportivo.
3. La Ley 20.075 del 2022 asignó una partida importante. con destino al Comité Olímpico Uruguayo, para la financiación de las competencias de preparación y la concurrencia del deporte uruguayo a los Juegos Olímpicos, a los Juegos Deportivos Panamericanos y a los Juegos Sudamericanos.
4. Fondos provenientes de la COMPRODE, Comisión de Proyectos Deportivos creada por la Ley 18.833 de Promoción del Deporte, que otorga beneficios fiscales a las empresas que apoyan al deporte al deporte federado
5. Para la construcción del Complejo Deportivo del Parque Roosevelt hay apoyos específicos:

Intendencia de Canelones que cedió el predio de Parque Roosevelt en régimen de Comodato, de MTOP a través de Convenios sociales para construcción de instalaciones deportivas y

colaboraciones del Ministerio de Defensa que aportó maquinaria pesada y mano de obra para el comienzo de las obras

6. El aporte de las Instituciones afiliadas (clubes) por pago de cuotas de afiliación, derechos federativos y costos específicos de la actividad deportiva regular.

7. Los ingresos por patrocinio deportivo, ya sea en dinero o servicios.

8. La FUH no genera ingresos por venta de entradas porque los partidos son de entrada libre

P2. ¿Qué papel cumplen los empleados en la FUH ?

Los empleados de la FUH cumplen roles variados y esenciales para su funcionamiento

Algunos de los roles clave incluyen:

1. Dirección, Administración y Gestión:

- Presidente: Lidera la federación y toma decisiones estratégicas en acuerdo con la Comisión Directiva .

- Tesorero y Contador: Supervisan la salud financiera de la Federación.

- Secretario: Supervisa la administración de la Federación, incluyendo los libros de actas y registro de afiliados

- Integrantes de la Comisión Directiva (son 7) : Encargados de la gestión diaria y la implementación de políticas y decisiones

La definición de las responsabilidades de estas Autoridades está definida en los Estatutos de la FUH y son 100% honorarias

2. Personal Administrativo: Apoya en tareas administrativas, manejo de documentos y comunicación.

LA FUH cuenta con una Secretaria Administrativa rentada e integra la nómina

3. Desarrollo Deportivo: La FUH cuenta con un Coordinador Técnicos de Selección por cada rama

(M/F) y modalidad (Indoor/Beach) . Supervisan el desarrollo de programas de preparación de

Selecciones y su Cuerpo Técnico.

Si bien no integran la nómina, reciben un viático compensatorio, los mismo que el resto de los

integrantes del Cuerpo Técnico, que supervisan en todas las categorías: Preparadores Físicos,

Psicólogos Deportivos, Nutricionistas

4. Torneos y Logística: Planifica y estructura las competencias, Maneja la infraestructura y la

coordinación del fixture

La FUH cuenta con un Coordinador de Fixture rentado, integra la nómina y sus funciones están

definidas y documentadas

5. Jueces, Encargados de Mesa y Jefe de Árbitros: Los jueces y árbitros juegan un papel crítico en el funcionamiento justo y ordenado de las competencias.

Todos ellos integran la nómina y sus funciones están definidas y documentadas

6. Comunicación visual y Redes Sociales: la gestión de la comunicación y el manejo de las redes sociales son aspectos fundamentales la FUH

LA FUH cuenta con un Encargados de RSS que integra la nómina y sus funciones están definidas y documentadas

En resumen, más allá de las Autoridades que son honorarias, la FUH cuenta actualmente con los siguientes empleados en su nómina

- Coordinador de Fixture
- Secretaria Administrativa
- Encargado de Redes Sociales
- Jueces, encargados de Mesa y Jefe de Árbitros

Los Cuerpos Técnicos de Selecciones reciben un viático para compensar los gastos de preparación, proporcional al volumen de actividad.

P3. ¿Cómo es la burocracia del Handball? ¿Qué dificultades encuentran con las instituciones

vinculadas a la FUH?

- Los procesos y procedimientos y tareas administrativas están sólo parcialmente documentados y

muchas veces no bien definidos, lo que se traduce en ineficiencias y superposición de tareas

- Al no contar con un Gerente Ejecutivo, la gran mayoría de las decisiones pasan por el consenso

de la Comisión Directiva. Eso hace que la toma de decisiones sea lenta y trabajosa y eso tiene

impacto en el funcionamiento y comunicación fluida con las instituciones, el personal interno y en general con todos stakeholders que componen el ecosistema de la FUH

P4. Cómo es la relación con la Federación Internacional de Handball

La Federación Internacional de Handball (IHF) es la organización mundial que se dedica a regular las normas del balonmano a nivel competitivo, así como de celebrar periódicamente competiciones y eventos . Uruguay es Miembro Afiliado, con sus correspondientes derechos y obligaciones que surgen de la afiliación y participa de sus actividades institucionales y deportivas, ya sea directamente o a través de la Confederación de Balonmano de América del Sur y Central (COSCABAL) que es el organismo rector del deporte del handball en América del Sur y América Central, dependiente e IHF

El peso político e injerencia en las decisiones tanto a nivel país como continental es bajo, observándose un claro predominio de los países europeos.

Los apoyos económicos son mínimos, insuficientes y otorgados sin criterios claros

P5. ¿Todas las organizaciones que colaboran son estatales? En caso de respuesta negativa, ¿las privadas o no estatales se relacionan de la misma manera?

Como se ha dicho en la P1. las fuentes de ingresos son tanto estatales y como privadas. Las relaciones con todas ellas se hacen formalmente a través de sus Autoridades o personas delegadas por éstas, tal como los indica el Estatuto.

Las relaciones y comunicaciones son fluidas, prevaleciendo siempre el espíritu de mutua colaboración y respeto.

P6- ¿Visualizaron algún cambio respecto a la existencia los programas (la COMPRODE, el plan integrado de deporte, las becas militares) en el periodo 2005-2020?

En caso de que sí: ¿De qué manera beneficia o perjudica a las deportistas?

En efecto, hay cambios importantes, pero se debe reconocer que la base establecida en los programas anteriores que vienen desde antes de 2005 han posibilitado dichos cambios y han sido los pilares para posibilitar mejoras.

Hagamos un poco de historia:

- En el año 2000 a través de un acuerdo político preelectoral, la C.N.E.F. se transformó en Ministerio de Deporte y Juventud. Cinco años después, el organismo se fusionó con el Ministerio de Turismo, el área Juventud pasó a la órbita del recientemente instaurado Ministerio de Desarrollo Social, conformándose así, el Ministerio de Turismo y Deporte.
- Una de sus unidades ejecutoras recibió el nombre de Dirección Nacional de Deporte, y estuvo integrada por tres directores. Un Director Nacional, un Director de Promoción Deportiva y un Director de Infraestructura.
- En 2015, el Poder Ejecutivo envió al Parlamento un proyecto de ley para la creación de la Secretaría Nacional del Deporte, como órgano desconcentrado dependiente de la Presidencia de la República, redistribuyendo atribuciones y competencias.
- La ley No. 19331 fue promulgada el 20 de julio de 2015 se establece que la Secretaría estará dirigida por un Secretario Nacional de Deporte, un Subsecretario Nacional de Deporte, un

Gerente Nacional de Deporte, un Coordinador del Área de Deporte Comunitario, un Coordinador del Área de Deporte y Educación, un Coordinador del Área de Deporte Federado y un Coordinador del Área de Programas Especiales.

El Plan Nacional Integrado de Deporte 2012-2018, fue un insumo valioso para la presente administración y es el resultado de un proceso técnico, interactivo y político, caracterizado por una alta participación de las personas que conforman el sistema deportivo uruguayo. Fue un gran avance. Tanto el diagnóstico, como los objetivos estratégicos, los programas y proyectos, fueron el resultado de un proceso de análisis de: o la información disponible; o de la recolección de opiniones, percepciones y sugerencias de más de dos centenares de personas de manera directa e indirecta – normalmente expertos en cada una de sus áreas; o del trabajo de talleres y mesas sectoriales; o del trabajo de un equipo conformado específicamente para el proyecto en el seno de la DINADE; o del análisis de un conjunto de "buenas prácticas" en la gestión; o la política deportiva desarrollada en países que, deportivamente, son referencia para nosotros.

Su espíritu y concepción estuvo bien inspirada pero las concreciones fueron escasas o inconsistentes y sus logros -en mi opinión- no estuvieron de acuerdo con las expectativas definidas en sus objetivos.

Sin duda faltaron indicadores de gestión (KPI) que permitieran un monitoreo de su aplicación para evaluar la marcha y éxitos del programa.

En el ámbito particular del handball no se vieron resultados relevantes que evidenciaran una mejora deportiva determinante, aun cuando -por ejemplo- mediante un convenio de colaboración con China se logró por primera vez que planteles enteros viajaran a

perfeccionarse a ese país. A pesar de ello los países vecinos nos superaron y aventajaron en lo que hace a resultados, producto un decidido apoyo estatal.

Algo similar sucedió con la COMPRODE , una muy buena herramienta de objetivos bien concebidos, que por trabas burocráticas o falta de difusión, fue muy poco utilizada por las Federaciones Deportivas en el período anterior

Respecto a las becas militares, las mismas son siempre valiosas para los deportistas, cuestionándose los criterios de elección y a mi entender debieran ser otorgadas en edades más tempranas para potenciar a jóvenes talentos . EL número de becas fue poco relevante y podían contarse con los dedos de una mano

A partir de 2020 se destacan algunos cambios beneficiosos para los deportistas , al menos desde la perspectiva de nuestro deporte:

- Una mayor orientación a los resultados de la aplicación de los programas: con mayor conocimiento y una cercanía mayor de la SND a las distintas Federaciones y los deportistas, y

una preocupación mayor por los atletas

- Un trabajo mejor coordinado entre SND, COU y Federaciones Deportivas

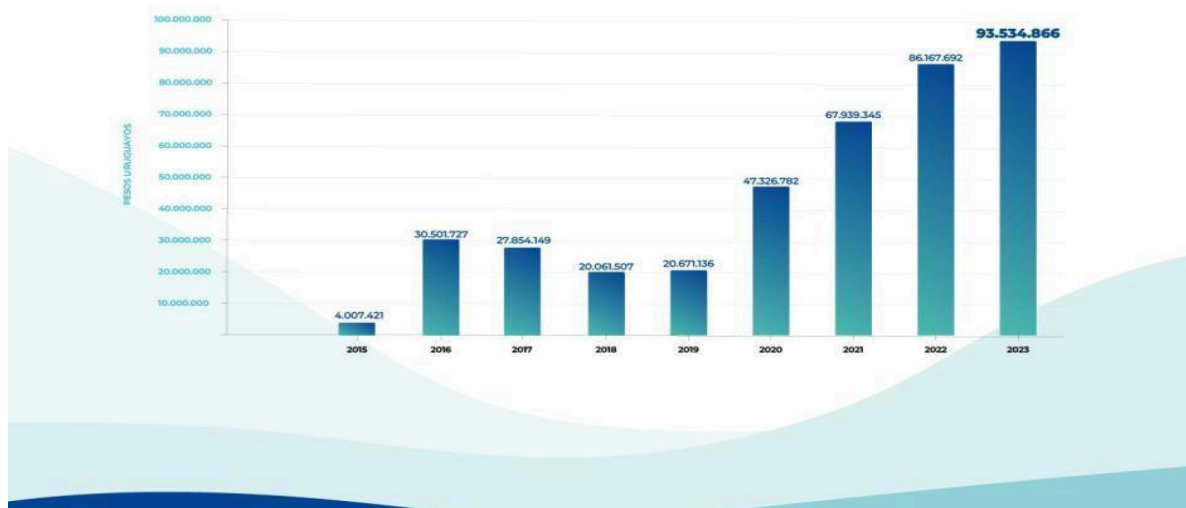
- Mayores asignaciones presupuestales destacándose el aporte de la Rendición de cuentas 2022

cuyo apoyo va directamente a los deportistas sin intermediaciones ni ineficiencias burocráticas

- Una creciente utilización de la COMPRODE por la vía de facilitación de trámites y, aumento de topes asignados.

Los resultados se observan en el siguiente cuadro

Evolución de beneficios fiscales otorgados 2015 a 2023



- Para el Handball la COMPRODE ha permitido:
o el avance de las obras del Complejo del Parque Roosevelt,
o un aporte específico para la preparación de las selecciones femeninas U23 en condiciones muy mejoradas respecto al resto de los planteles (experiencia piloto) . Para ello se formó una comisión de apoyo para colaborar administrativa logísticamente en busca de mecenas y en la tramitación de los fondos. Si bien en los resultados deportivos no se reflejó el esfuerzo, el proceso marcó los beneficios de brindar a los deportistas mejores condiciones de entrenamiento y procesos más prolongados, con apoyo de más especialistas. Creemos que aún es temprano para visualizar su frutos, que seguramente se verán cuando esos deportistas lleguen a mayores
- En lo que respecta a las becas, las mismas se han aumentado producto del instrumento de la ley 20.075 para deportistas federados y entrenadores. También las Becas Militares que se aumentaron (cerca de 20) a deportistas federados de alto rendimiento, que ocupan vacantes militares y que como contrapartida habilita a que militares y sus hijos puedan acceder a la práctica de deportes en todo el país.
Sin embargo, se nota la ausencia de un Programa Unificado de becas, con criterios de asignación claros, y que no sólo comprenda apoyos económicos sino aspectos de formación académica y convenios con colegios y universidades que motiven al deportista a hacer uso de estas, acción imprescindible para mejorar su formación curricular.
- También a partir de la ley 20.075 se entregan premios en efectivo por medallas ganadas, entregados desde los Juegos Odesur 2022, lo cual es un hecho inédito en el deporte amateur

- A modo de ejemplo se citan otros dos datos que evidencian mejoras o la mayor cantidad de deportistas que han participado en los torneos de ciclos olímpicos (récord en cada participación ODESUR, JJPP y JJOO), mayor cantidad de medallas obtenidas o Actuales campamentos que se están preparando desde 2023 para jóvenes talentos con vistas a los Juegos Olímpicos de la Juventud en 2026 o Programa Vamos Equipos! En conjunto con SND, ANEP, ISEF y Federaciones Deportivas que ha llevado 5 deportes (handball, rugby, vóley, básquet y hockey) a niños de escuelas de barrios carenciados en 25 localidades del país en los 19 departamentos. Actualmente participan más de 600 niños

En cuanto a la competencia en participaciones internacionales

P7- ¿Qué tipo de acuerdos tienen con dichas organizaciones? Teniendo en cuenta el contexto deportivo nacional, ¿Los consideran justos?

No se entiende en la pregunta a qué organizaciones se refiere.

Se si refiera a organizaciones INTERNACIONALES (IHF, COSCABAL, COU, PANAMSPOSRTS) está dicho que

el peso político en dichos organismos es bajo y se deben hacer esfuerzos para procurar un rol más activo, situación difícil por el tamaño y población deportiva de nuestro país y salvo el fútbol, los éxitos deportivos han sido aislados en el contexto mundial, poco relevantes

Si se refiere a nuestros stakeholders, con las organizaciones estatales y el COU no existen acuerdos formales y eso hace que se tomen decisiones con un alto grado de incertidumbre en cuanto a sus posibilidades de financiación. Por ejemplo, cuando se debe traer una jugadora del extranjero a veces existe una opinión de SND que es factible, pero esa confirmar es decisión toma un tiempo inaceptable con la preparación, asumiendo la FUH el riesgo de hacerse cargo de pasajes sin saber si luego será reintegrado el importe.

Al igual que el resto de los deportes en no contar con una fuente continua de ingreso (por ejemplo como sucede en España, Argentina o Brasil, dónde existen tasas que se asignan directamente al deporte, impide planificar a largo plazo y el presupuesto debe ser negociado año a año, impidiendo adoptar estrategias de mediano y largo plazo.

Con las instituciones privadas que patrocinan nuestro deporte se procuran acuerdo a un año o más (renovables), lo cual permite darle cierto orden a la finanzas y al planificación en función de dichos ingresos. Con ese objetivo, la FUH trabaja fuertemente en el Área de Marketing

Se deben hacer esfuerzos desde el Estado y desde las propias federaciones deportivas y mostrar los beneficios para las empresas y marcas del patrocinio deportivo y la sociedad (Responsabilidad Social Empresarial) como sucede en los países que tienen alto grado de desarrollo deportivo.

La justicia de los apoyos está determinada por el trabajo de difusión, fortalecimiento de la imagen institucional de la FUH en lo nacional e internacional y el destaque de sus logros. Si no se ha conseguido más, no ha sido por falta de esfuerzos, pero hace falta mucho trabajo en estos tres aspectos.

En cuanto a la justicia de las asignaciones respecto al presupuesto nacional, es claro que ningún gobierno ha puesto el debido énfasis en los beneficios del deporte en la comprensión de su significado como motor de desarrollo social y sus aportes a la salud y el fomento de

valores imprescindibles para una mejor sociedad, ni su contribución a los objetivos de la Agenda 2030

P8. Ha cambiado la relación en estos últimos 3 años con respecto al de la era progresista o se ve una continuidad? en el caso de que si , que cambios, positivos o negativos?

La pregunta está mal formulada . Habla de la “era progresista” sin determinar el periodo ni la razón de esa denominación, ya que en muchos aspectos los retrocesos o la inacción fueron evidentes. No me corresponde a mi juzgar esto.

En cualquier caso, la Dirección del handball ha estado ajena de alinearse a las políticas partidarias y ha procurado lo mejor del deporte utilizando todas las herramientas normativas disponibles.

En la Institucional, la realidad no ha mostrado giros drásticos, procurando dar continuidad a los procesos existentes, adecuándonos a las distintas realidades.

La pandemia prácticamente restó un año de actividad. Sin perjuicio de ello, se hicieron avances

importantes. Uruguay participó por primera vez en un Mundial Masculino en Egipto 2021, practicando en burbuja sanitaria, especialmente acondicionada en la ciudad de Florida. La colaboración de SND en esa actividad fue fundamental

La situación del handball ha tenido avances crecientes, que se corresponden con la otros deportes amateurs, como consecuencia de la adopción de mejores prácticas en gobernanza, mejora técnica, incorporación de tecnologías, y aprovechando los beneficios de la políticas públicas imperantes en cada momento.

Merece el recuerdo y lo menciono, porque era padre de una jugadora en la anterior administración, que la entonces DINADE, prohibió que las deportistas pidieran dinero en la vía pública (las famosas alcancías) ni que fueran a medios de prensa o programas de TV a reclamar apoyo, porque perjudicaba la imagen de la DINADE.

En algún momento, se organizó una jornada de medio día. en uno de los principales canales privados, para recolectar fondos para concurrir a un Mundial Juvenil (una suerte de Teletón) y fue prohibido por el Gobierno, en la mañana misma del evento pues afectaba la imagen de la DINADE.

También se obligó a bajar una página web de crowdfunding por igual motivo. Todo bajo amenaza de retirarle el apoyo a todas las categorías y a la propia FUH.

Un aspecto positivo de la anterior administración se dio un el aumento del número y calidad de las Plazas de Deportes, pero muchas veces el handball no se vio beneficiado, por hacerlas de medidas inadecuadas o porque imposibilitan el uso de resina, lo cual es una limitante importante (el handball sin resina es “otro deporte”) . Por otra parte la FUH no obtiene un costo diferencial bonificado, aunque aportan profesores para las escuelitas de handball de esas Plazas.

Un hecho absolutamente negativo para el handball fue la desaparición del Cilindro y la construcción del Antel Arena, lo cual nos privó del único escenario con el nivel y las instalaciones requeridas para organizar torneos de jerarquía y práctica de nuestras selecciones, que se han visto obligadas a alquilar gimnasios particulares o públicos sin las condiciones deseables y con un costo significativo. Las últimas

selecciones femeninas han practicado en Progreso y sin resina, lo cual otorga ventajas deportivas a los países rivales que cuentan con Centros de Entrenamiento y Alto Rendimiento apropiados.

El Antel Arena, paradójicamente cuenta con un piso especial para la práctica de handball que jamás ha podido ser utilizado por sus costos absolutamente ajenos a la realidad de nuestro deporte (más de USD 20.000 por día)

Entre los aspectos positivos de estos últimos 3 años, algunos ya se han mencionados en el P6.

Desatacamos:

El programa Vamos Equipo! que ha sido un logro importante llevando el handball y otros deportes a todo el territorio nacional en forma gratuita con beneficios deportivos y especialmente comunitarios y sociales en barrios carenciados, donde se ha observado un aumento de la cohesión social, índices menores de consumo de sustancias y baja en la criminalidad. Creemos que por allí hay un camino importante para desarrollar y potenciar Este programa integró también a ANEP e ISEF, lo cual valoramos como muy positivo por múltiples aspectos, que escapan a al alcance de este cuestionario

La construcción del Complejo Deportivo en Parque Roosevelt, que dotará de un escenario deportivo techado para 1.500 personas, vestuarios, sala de musculación, etc., dos canchas de beach techadas, más hospedaje para 150 personas es un anhelo de la FUH, que se inició en la administración anterior que lo declaró de Interés Nacional y que la actual administración ha dado continuidad, restando aún un 60% de avance.

P9- Durante estos últimos 3 años, ¿Se han logrado mejores condiciones para los viajes internacionales?

Lamentablemente no se han logrado mejores condiciones. No se han conseguidos acuerdos con Compañías Aéreas y/o Navieras, ni la certeza de subsidios para poder contar con jugadores internacionales.

Esto es un problema, pues los jugadores que emigran y elevan su calidad de juego, no siempre luego es posible traerlos en beneficio de nuestras selecciones.

A pesar de estas incertidumbres SND y el COU han contribuido con pasajes para torneos importantes (máximo 3 por selección senior).

Salvo en los torneos de los ciclos olímpicos, los seguros corren por cuenta de la FUH

No se cuenta con subsidios para realizar giras de preparación internacionales como sí hacen nuestros países vecinos (Argentina, Chile, Brasil) lo cual le otorga un importante ventaja deportiva y mayor nivel de desarrollo

P10- En cuanto a la relación entre la FUH y la IHF ¿Qué experiencias tuvieron?, ¿Es fácil la

comunicación?, ¿Tuvieron algunas dificultades? En caso de que sí, ¿Cuáles?

Con la IHF, Uruguay (y América) no tiene prácticamente ningún peso político en sus decisiones más allá de participar es sus Asambleas ,recibir el apoyo para concurrir a Campeonatos Mundiales y algún apoyo aislado, por ejemplo en la donación del piso que hoy tiene Scuola Italiana (Convenio que abarató los costos de la actividad metropolitana y práctica de selecciones)

Los apoyos de IHF a los distintos países es arbitrario y sin criterios claros y a nuestro juicio no beneficia equitativamente a los países que más se esfuerzan en desarrollar el handball. La

predominancia europea es alarmante, y en mi opinión, pone el énfasis en obtener mercados que económicamente le generen más ingresos por encima de los deportivos. Uruguay, obviamente queda lejos de ese foco

P11. Alguna vez se tuvo que costear en un cien por ciento el viaje/comida/estadía, etc, en la

competencia por parte de las jugadoras? En este sentido ¿se utilizaron otros métodos para recaudar fondos? ¿Cuáles?

Como norma general la FUH se hace cargo siempre de los costos de Cuerpo Técnico y preparación (alquiler de canchas , jueces, etc.) En formativas hasta U23, las jugadoras pagan el 100% de los gastos de viaje/comida/estadía/seguros/Vestimenta, que los financian en general con rifas, sponsor eventuales, venta de tazas, alfajores..., barras en bailes, etc) y mayoritariamente su propio aporte. Lo mismo sucede para las selecciones de beach en todas sus categorías.

En mayores, sólo deben cubrir la vestimenta, el resto lo cubre la FUH.

En los mundiales IHF aporta los pasajes y muchas veces una partida de apoyo que cubre el resto de los gastos.

En resumen, salvo en los Mundiales, las jugadoras siempre deben poner dinero y la situación es la misma en la rama masculina

Vale la pena recordar que hasta hace 5 años, los jugadores/jugadores pagaban la totalidad de sus gastos y los del cuerpo técnico, incluido viáticos. En ese aspecto hemos avanzado mucho

En los torneos del Ciclo Olímpico el COU paga el 100% de los gastos salvo la ropa de juego.